

Pablo Ibáñez, referente de la lista "La Celeste"

**"Perdimos por 61 votos, pero no vamos a fracturar; el miedo también jugó en esta elección"**

Pág. 11

Advierte que su clienta está sufriendo "injurias"

**El abogado de Vanesa Saez asegura que "las acusaciones de son todas falsas"**

Pág. 15

Banco Tierra del Fuego

**Lanzan programa integral de financiamiento para la vivienda y el desarrollo urbano en Tierra del Fuego**

Pág. 4

# Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

**Radio Provincia**  
Ushuaia Argentina  
**Buscando el Equilibrio**  
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.  
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin  
99.9 Mhz Ushuaia  
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23  
Instagram: @Buscandoelequilibriook  
Facebook: Diario Provincia 23  
Web: www.provincia23.com.ar  
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, jueves 5 de marzo 2026 Año XXXII - N° 7044 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Noval destacó la nueva línea de créditos del BTF

**"Los préstamos serían hasta 30 años y la intención es que la tasa no supere el dígito"**



Pág. 5

El presidente de la Cámara de la Construcción de Tierra del Fuego valoró el anuncio del Banco Tierra del Fuego para financiar viviendas, analizó el contexto del sector y señaló la preocupación por la parálisis de la obra pública. También se refirió al costo del metro cuadrado y al desembarco de empresas chinas en el rubro.

Daniel González, Presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia

**"La reforma laboral era necesaria, pero sola no alcanza; ahora hay que discutir la carga tributaria sin poner en riesgo el equilibrio fueguino"**



Pág. 9

El presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia respaldó la modernización laboral aprobada por el Gobierno nacional y cuestionó el peso de las cargas patronales y el esquema de licencias. Por otro lado, celebró la línea de créditos hipotecarios del BTF como motor para la economía local y pidió "máxima prudencia" ante la inminente reforma tributaria para no perder competitividad frente al continente.

Murcia denunció que la Nación bloquea obras estratégicas en el Puerto de Ushuaia

**"Intervinieron y paralizaron todo"**



Pág. 7

Von der Thusen pidió "una gran mesa de trabajo" y cuestionó el tamaño del Estado

**"Somos una de las provincias más ricas en recursos y todavía no podemos definir un perfil productivo"**



Pág. 7

Reclamó a OSEF una deuda histórica con el Municipio

**Pérez advirtió que el ajuste "ya impacta en la salud"**



Pág. 13

Murcia denunció que la Nación bloquea obras estratégicas en el Puerto de Ushuaia

# “Intervinieron y paralizaron todo”

El presidente de Puertos Roberto Murcia acusó a la intervención federal de frenar la nueva terminal de pasajeros, impedir el acceso a áreas operativas y apropiarse de fondos provinciales sin rendición. “Si había tanto riesgo, ¿por qué el puerto sigue funcionando con normalidad?”, cuestionó con dureza. También confirmó la “presentación de un recurso ante la Cámara correspondiente en Comodoro Rivadavia, cuestionando la legalidad y el alcance de la intervención”.

Ushuaia.- El conflicto por la intervención del Puerto de Ushuaia sumó un nuevo capítulo político. En declaraciones a Radio Provincia, el presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia, acusó a la intervención nacional de “frenar proyectos de infraestructura clave, bloquear el acceso a sectores operativos y retener fondos generados en territorio provincial sin brindar información oficial”.

La denuncia no es menor, según explicó, la paralización afecta directamente la “iniciativa privada para la construcción de una nueva terminal de pasajeros, un proyecto estratégico para el crecimiento turístico y logístico de la capital fueguina, y compromete obras estructurales previstas con recursos propios del ente portuario”.

## LA TERMINAL QUE NO PUEDE AVANZAR

Murcia confirmó que “existe una presentación formal bajo el régimen de iniciativa privada por parte del grupo empresario Mirgor, declarada de interés provincial mediante decreto. El proyecto contempla la construcción de una terminal moderna para pasajeros nacionales e internacionales, una infraestructura que hoy el puerto no posee”.

“El problema es que no podemos acceder al área logística donde debe implantarse la obra”, afirmó.

El punto neurálgico es que “la intervención nacional, según el titular del organismo provincial, no sólo tomó control del muelle cuestionado por supuestas fallencias estructurales, sino de toda el área logística portuaria, impidiendo el ingreso de autoridades provinciales y trabajadores”.

“Si el argumento era la seguridad estructural del muelle, lo lógico hubiese sido intervenir ese sector puntual, pero se quedaron absolutamente con todo”, remarcó.

“El trasfondo es político”, dijo, teniendo en cuenta que la intervención fue anunciada inicialmente por un año, aunque podría extenderse hasta dos, “ese horizonte de incertidumbre bloquea inversiones privadas que requieren previsibilidad jurídica y operativa”, sostuvo Murcia.

## FONDOS PROVINCIALES EN UNA CUENTA NACIONAL

El conflicto escala aún más cuando se aborda la cuestión financiera.

Según relató el funcionario, al día siguiente de la intervención se comunicó que “los fondos generados por la operatoria portuaria debían transferirse a una cuenta nacional”.

“Son fondos provinciales. La propiedad es del Gobierno de Tierra del Fuego, que ejerce dominio a través de la

Dirección de Puertos. Ellos tienen jurisdicción para habilitar o inhabilitar, pero no son titulares de los recursos”, advirtió.

Murcia afirmó que “se enviaron notas formales solicitando información sobre facturación, cuentas de destino, servicios contratados, equipamiento utilizado y plan de inversiones, la respuesta, dijo, fue el silencio”.

“No sabemos qué facturas se están emitiendo, a nombre de quién, qué servicios se están pagando ni si están actuando como agentes de retención, no hay ninguna rendición”, denunció.

El planteo abre un frente institucional delicado, debido a que la administración de recursos provinciales parte de una intervención nacional sin mecanismos claros de control o transparencia.

## OBRAS PARALIZADAS Y ACCESO BLOQUEADO

Entre los proyectos frenados, el titular de Puertos enumeró “el muelle de catamaranes, originalmente licitado durante la gestión anterior y retomado por la Provincia, reparaciones estructurales planificadas con empresas locales, el proyecto de muelle de carga y pesca logística antártica en la zona del Parque Industrial y la plazoleta fiscal destinada a trasladar contenedores fuera del centro urbano”.

“Hoy no podemos ingresar a ningún área operativa, ni presidencia fiscal, ni edificio administrativo, ni sector de catamaranes”, afirmó.

Incluso mencionó que maquinaria provincial estaría siendo operada sin información sobre quién la conduce ni si cuenta con habilitación correspondiente”.

Además, señaló que “actualmente se utiliza equipamiento privado para tareas que antes realizaba personal propio”.

## SEGURIDAD: EL ARGUMENTO QUE NO CIERRA

Uno de los cuestionamientos más fuertes de Murcia apunta a la coherencia del discurso oficial que justificó la intervención por riesgos estructurales.

“Si había tanto peligro para pasajeros y trabajadores, el puerto debería estar cerrado. Sin embargo, la operatoria continúa con total normalidad”, señaló.

Más aún, afirmó que “la intervención habría autorizado el amarre de un buque de gran porte en un sitio previamente destinado a embarcaciones menores, lo que, según su visión, contradice los criterios técnicos que se le exigían a la gestión provincial”.

Además, agregó que “también se enviaron notas a la Prefectura Naval Argentina solicitando información sobre los planes de contingencia, derrames de hidrocarburos y oficiales de protección, sin respuestas formales

hasta el momento”.

“Hay reglas distintas, una para la Provincia y otra para la intervención”, disparó.

## LA VÍA JUDICIAL

Ante la falta de respuestas administrativas, la Dirección Provincial de Puertos decidió avanzar por la vía judicial federal y al respecto Murcia confirmó la “presentación de un recurso ante la Cámara correspondiente en Comodoro Rivadavia, cuestionando la legalidad y el alcance de la intervención”.

El conflicto, por lo tanto, ya “no es sólo operativo ni administrativo, es institucional”.

## UNA DISPUTA QUE EXCEDE LO PORTUARIO

El Puerto de Ushuaia es un nodo estratégico para el turismo antártico, el comercio exterior y la logística regional. La construcción de una nueva terminal de pasajeros y el desarrollo de infraestructura de carga no son proyectos menores, implican competitividad, empleo y proyección internacional.

La denuncia de Murcia instala una discusión de fondo sobre el federalismo fiscal, el alcance de las intervencio-



*El presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia, acusó a la intervención nacional de “frenar proyectos de infraestructura clave, bloquear el acceso a sectores operativos y retener fondos generados en territorio provincial sin brindar información oficial”.*

nes nacionales y la autonomía provincial en la administración de sus recursos estratégicos.

“Nosotros pedimos trabajar en conjunto desde el primer día, nos dijeron que no”, aseguró, mientras tanto, las obras están paralizadas, la inversión privada en suspenso y la discusión trasladada a los tribunales.

Por ahora, el puerto sigue operando. Pero el debate sobre quién decide, quién administra y quién rinde cuentas recién comienza.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“32 años informando a toda la Provincia”

Www.p23.com.ar  
Www.Provincia23.com.ar  
Buscando el equilibrio ok  
Diario.provincia23  
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993  
Director Néstor Alberto Centurión  
Propiedad Intelectual N° 331035  
Asociados a Adira  
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Puerto de Ushuaia

# “La intervención del puerto pone en riesgo inversiones millonarias y afecta la seguridad jurídica”

El gobernador de la provincia, Gustavo Melella, ratificó su profunda preocupación por la intervención dispuesta por la Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPyN) sobre el puerto de Ushuaia, señalando que esta medida no solo atenta contra la autonomía provincial, sino que paraliza importantes inversiones privadas y genera un clima de incertidumbre que ahuyenta a los capitales.

Ushuaia. -El mandatario confirmó que el conflicto de competencia sobre la terminal portuaria ha puesto en “pausa” y en un “gris muy importante” el futuro de proyectos clave para la provincia. Melella detalló que el Grupo Mirgor, al igual que otras empresas, había presentado una iniciativa privada amparada en la ley provincial para la construcción de una moderna terminal de pasajeros.

“El Grupo Mirgor presentó el proyecto de la construcción de una terminal para pasajeros de cruceros y catamaranes. Eso significa todo un área de resguardo, locales comerciales, restaurantes, una infraestructura que transforma la experiencia del turista que hoy desembarca esquivando contenedores”, explicó el Gobernador.

Melella subrayó que el proceso de adjudicación ya había concluido y estaba respaldado por un decreto provincial, por lo que la intervención nacional representa un freno abrupto e ilegítimo. “Eso y muchas obras más, como la extensión del muelle o la construcción de nuevos muelles para catamarán, está todo suspendido. Esta apropiación por parte del Gobierno Nacional sobre el puerto frena todas esas iniciativas”, sentenció.

El Gobernador fue contundente al señalar la paradoja que representa esta medida en comparación con el discurso oficial de la Casa Rosada. “Tanto que ellos se quejan que faltaba inversión y hablan de seguridad jurídica. Esto es una inversión genuina, real, que

hoy se encuentra frenada. Contradice todo lo que el presidente Milei pregona. El Gobierno Nacional dice que hay que atraer inversiones y dar transparencia, pero lo que están haciendo con esta intervención es todo lo contrario: no permitir que se hagan las inversiones planificadas y encima llevarse el dinero”, disparó.



*“El Gobierno Nacional dice que hay que atraer inversiones y dar transparencia, pero lo que están haciendo con esta intervención es todo lo contrario: no permitir que se hagan las inversiones planificadas y encima llevarse el dinero”, disparó Melella.*

El mandatario fueguino advirtió que el daño trasciende lo económico y se convierte en un pésimo mensaje al mundo. “Si el Puerto era inseguro, lo tendrían que haber cerrado, no apropiarse de la operación. La primera acción fue notificar a las empresas que paguen a una cuenta de la AGP, que después disolvieron. ¿En qué país civilizado a las 12 de la noche te notifican una intromisión por WhatsApp? Es una locura”, cuestionó.

Consultado sobre el futuro concreto del proyecto de Mirgor, Melella explicó que la provincia notificará a la empresa para que defina si continúa, pero el escenario es complejo. “El espacio físico es tierra de la provincia, no tiene intervención la ANPyN. Pero si el inversor no quiere continuar por esta inseguridad, daremos de baja la inversión y se perderá una gran oportunidad para la provincia. Será un feo antecedente”, lamentó.

Finalmente, Melella hizo un llamado a la Justicia Federal, que debe resolver la apelación presentada por la provincia. “Le pido a los jueces que piensen en Tierra del Fuego, en los fueguinos. No es un problema ideológico, se están apropiando de los intereses de la provincia. Hay jurisprudencia para que un juez federal actúe y resguarde el federalismo. Esto es un atropello. Ojalá la justicia haga cesar este disparate”, concluyó.



## Un solo lugar para todo lo que te importa

En BTF Seguros vos elegís la compañía que mejor se adapta a tus necesidades, con la tranquilidad de tener el respaldo del Banco de Tierra del Fuego. Protegés tu hogar, tu auto, tu comercio y también a vos y a tu familia. Te ofrecemos distintas opciones, sin pagar de más; un solo lugar para todo.

ASESORAMIENTO Y ATENCIÓN PERSONALIZADA



SEGUROS HOGAR



SEGUROS INDIVIDUALES



SEGUROS AUTOMOTOR



SEGUROS COMERCIOS

Cotizá tu seguro en [www.btf.com](http://www.btf.com)  
o en nuestras sucursales

 **SEGUROS**

Banco Tierra del Fuego

# Lanzan programa integral de financiamiento para la vivienda y el desarrollo urbano en Tierra del Fuego

Tal cual lo anunció el Gobernador Gustavo Melella, autoridades del BTF presentaron un esquema que incluye créditos hipotecarios a 30 años con tasas preferenciales, financiamiento para infraestructura y herramientas del mercado de capitales. La iniciativa busca dinamizar el sector inmobiliario y facilitar el acceso a la vivienda mediante una visión de desarrollo regional.

Río Grande.- En un encuentro que reunió a distintos actores del sector productivo, financiero y social de la provincia, el presidente del Banco de Tierra del Fuego (BTF), Adrián Cosentino, dio a conocer las primeras etapas del nuevo Programa Integral de Financiamiento Sostenible e Inclusivo de Vivienda. Esta iniciativa estratégica busca acercar soluciones estructurales al déficit habitacional de la provincia a través de un ecosistema de herramientas financieras que abarcan desde el crédito hipotecario individual hasta el impulso de grandes obras de infraestructura.

## SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS

El eje central del anuncio fue la confirmación de una nueva línea de Créditos Hipotecarios Accesibles, que estará operativa en los próximos días. Estos préstamos, destinados a construcción, ampliación o adquisición de la primera vivienda para todos los clientes, serán otorgados bajo la modalidad UVA con una tasa nominal anual de entre el 8% y el 12%, con plazos de hasta 30 años. Como rasgo distintivo y único en el país, el préstamo introduce un mecanismo de ajuste innovador diseñado para proteger la economía familiar: si el valor del índice UVA se aleja significativamente del Coeficiente de Variación Salarial (CVS), la cuota se ajustará por este último indicador. Esta medida busca mitigar el impacto que una actualización excesiva de la cuota podría tener sobre los ingresos, para que el financiamiento siga siendo sostenible para el cliente.

EL INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN DE APUESTAS LLAMA A  
LICITACIÓN PÚBLICA N° 82-26 EXPEDIENTE I.P.R.A US-EE-N°283/26  
OBJETO: S/ CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE  
MANTENIMIENTO SISTEMAS SUIT GEN

### EXPEDIENTE I.P.R.A US-EE- N.º 283/26

OBJETO: S/CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO SISTEMAS  
SUIT GEN

### PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Lugar: Dirección de Despacho General del Instituto  
Provincial de Regulación de Apuestas, San Martín  
360, 1° Piso, Ushuaia, Tierra del Fuego.

Fecha Límite: 18/03/26

Hora Límite: 12:00 hs

### APERTURA DE SOBRES

Lugar: Instituto Provincial de Regulación de Apuestas,  
San Martín 360, 1° piso, Ushuaia Tierra del Fuego.

Fecha de Apertura: 18/03/26

Hora de Apertura: 13:00hs

### OBTENCIÓN DE PLIEGOS

Los pliegos podrán descargarse de la Página Web  
[www.compras.tierradelfuego.gob.ar](http://www.compras.tierradelfuego.gob.ar) y  
[www.ipra.gov.ar/web/compras](http://www.ipra.gov.ar/web/compras) a partir del presente  
anuncio.

Asimismo, el programa prevé el diseño de opciones de financiamiento no hipotecario, destinados a vivienda, segmentado para grupos con características homogéneas, como el recientemente realizado con el Sindicato de Profesionales de la Salud. Todas estas medidas se pensaron priorizando el impacto real en el desarrollo local y, se integran con el sostenimiento de las promociones de la Tarjeta Fuegoína en el rubro construcción, facilitando que



*En un encuentro que reunió a distintos actores del sector productivo, financiero y social de la provincia, el presidente del Banco de Tierra del Fuego (BTF), Adrián Cosentino, dio a conocer las primeras etapas del nuevo Programa Integral de Financiamiento Sostenible e Inclusivo de Vivienda.*

los usuarios accedan a los materiales necesarios para sus obras.

De forma complementaria, buscando impulsar créditos de fomento destinados a servicios básicos asociados a vivienda, el Banco adecuó las condiciones de su línea para la conexión a la red de Gas Natural, facilitando el financiamiento de obras domiciliarias de infraestructura básica y promoviendo la sustitución del gas envasado, del que hoy todavía dependen cientos de fueguinos.

"Este programa no se agota en una línea de crédito aislada, sino que propone una integración de actores desde una visión ecosistémica", destacó Cosentino, y agregó que "estamos poniendo todas las capacidades del Banco para conectar la oferta de inversión con la necesidad de vivienda e infraestructura en nuestra provincia".

## ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y ASISTENCIA AL SECTOR COMERCIAL Y PRODUCTIVO

Con el objetivo de asegurar una oferta habitacional competitiva, el BTF brindará asistencia técnica

y crediticia a empresas vinculadas a la construcción a lo largo de toda la cadena de valor, facilitando el acceso a líneas específicas con condiciones preferenciales para capital de trabajo y bienes de capital. En particular, las empresas constructoras y desarrolladoras con proyectos para generar viviendas unifamiliares podrán acceder a condiciones especiales como la extensión de plazos y periodos de gracia en el pago de capital. Además, si llegan con aval del FOGADEF, dicho organismo tendrá una bonificación de parte de la comisión.

Por otro lado, gracias al vínculo estratégico con el Mercado Argentino de Valores (MAV), los actores locales podrán acceder a diversos esquemas de financiamiento vía mercado de capitales para dinamizar la inversión en el sector.

Estas medidas dan continuidad a las acciones del Banco, que ya ha implementado una baja de tasas y mejoras en las condiciones de financiamiento para el sector comercial, permitiendo que proveedores de insumos, como corralones y ferreterías, cuenten con herramientas preferenciales para capital de trabajo y bienes de capital. Así como con las promociones con Tarjeta de Crédito, el objetivo es que este esfuerzo financiero fortalezca la oferta y dinamice el consumo local.

Asimismo, con el objetivo de ampliar su capacidad prestable y asistir a un mayor número de clientes, el Banco prevé la gestión de líneas de segundo piso con organismos nacionales y multilaterales, la optimización y venta de activos ociosos, la emisión de Obligaciones Negociables y la securitización de carteras.

Esta dinámica se sustenta en una sólida articulación institucional que permite al Banco fortalecer su propio fondeo y, simultáneamente, amplía las herramientas disponibles para que las empresas accedan a financiamiento y esquemas de garantías robustos.

En este sentido, el BTF ha diseñado una red de respaldo financiero que integra al Fondo de Garantía para el Desarrollo Fueguino (FOGADEF) para proyectos de menor escala y al Consejo Federal de Inversiones (CFI) para el acceso a garantías de montos superiores que permitan encarar obras de mayor envergadura.

## DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPROMISO PROVINCIAL

El programa reafirma el rol del Banco de la Provincia como entidad de fomento y promotor de prácticas ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza), asegurando que el desarrollo habitacional contribuya de manera sostenida a la mejora urbanística y a la calidad de vida de la población.

En este marco, el BTF también coordina acciones con el Instituto Provincial de Vivienda (IPV) para la puesta en valor de suelo urbano y trabaja junto a los ministerios de Obras Públicas y Economía de la Provincia para acercar herramientas que permitan fortalecer el desarrollo habitacional y urbanístico en todo el territorio.

Para concluir, Cosentino subrayó que "estas acciones ratifican nuestra identidad como Banco de Fomento. Nuestra prioridad es movilizar recursos estratégicos y herramientas innovadoras para transformar la realidad habitacional de la provincia, impulsando la inversión productiva y el bienestar de cada familia fueguina".

Noval destacó la nueva línea de créditos del BTF

# “Los préstamos serían hasta 30 años y la intención es que la tasa no supere el dígito”

El presidente de la Cámara de la Construcción de Tierra del Fuego valoró el anuncio del Banco Tierra del Fuego para financiar viviendas, analizó el contexto del sector y señaló la preocupación por la parálisis de la obra pública. También se refirió al costo del metro cuadrado y al desembarco de empresas chinas en el rubro.

Río Grande. —En una entrevista con el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia, el presidente de la Cámara de la Construcción, Daniel Noval, analizó la nueva línea de créditos para vivienda por parte del Banco Tierra del Fuego y calificó el anuncio como “una linda presentación” y reconoció que desde el sector aguardaban medidas de este tipo ante el freno del financiamiento nacional. “Ya sabemos que se ha cortado el financiamiento de Nación para este tipo de trabajos y obras, así que vimos con gran expectativa todo esto. Esta iniciativa apunta a dinamizar la demanda habitacional en un contexto crítico”, señaló.

## CRÉDITOS A 30 AÑOS Y TASA DE UN DÍGITO

Según detalló, la propuesta contempla líneas segmentadas según la demanda y distintos perfiles de solicitantes. En este sentido, indicó que “van a segmentar esa demanda, o sea, van a analizar a través de la FOGADEF los distintos sectores”, explicó.

En relación a la tasa, indicó que no se brindaron cifras concretas en el anuncio, pero sí una orientación: “Se habló de la idea de trabajar sobre un dígito. Los préstamos serían hasta 30 años y la intención es que la tasa no supere el dígito”.

Noval remarcó que también habrá créditos para ampliación, incluso sin hipoteca en determinados casos: “Si la carpeta del que solicita cubre las expectativas de la garantía del Banco, no va a haber hipotecas, sino que van a entregar fondos como para ampliar”, destacando que “eso mueve la economía la economía local, ferreterías, corralones, profesionales”.

## MARCO LEGAL PROVINCIAL

Noval aclaró que el anuncio realizado por el Banco constituye apenas una presentación inicial y que el programa deberá atravesar el proceso institucional correspondiente para su implementación. “Entiendo que próximamente se va a legislar e ingresará como corresponde a la Legislatura para que se le dé forma legal a todo esto y se pueda llevar adelante”.

“Entiendo que tras esta instancia formal comenzarán reuniones sectoriales previstas para después del 15 o 20 de marzo con el objetivo de trabajar en los detalles y darle estructura definitiva a la iniciativa”, precisó.

## EL ANTECEDENTE DE LOS CRÉDITOS UVA

Consultado sobre el ajuste por índice UVA y la experiencia previa de los créditos lanzados durante la gestión de Mauricio Macri, Noval reconoció el antecedente negativo, aunque consideró que el contexto actual es diferente. “La gente en 2015- 2016 tomó los créditos UVA y después la inflación se disparó, la verdad que fue un problema para muchísima gente. Sin embargo, hoy por lo que vemos nosotros se mantiene estable, tanto el UVA como el UVI, se mantiene en el nivel lógico con lo que está pasando en la calle”.

De todos modos, fue cauteloso: “Argentina es muy cambiante, todos sabemos, y yo creo que es una herramienta lógica para un crédito, ahora después la economía manda en todos los sectores”.

## EFFECTO MULTIPLICADOR Y ARTICULACIÓN CON EL SECTOR PRIVADO

Noval subrayó el impacto que podría tener la medida en la actividad y remarcó que “la construcción es un

motor muy importante para toda la economía. Además de los créditos individuales, hablaron de tomar el crédito para las empresas y para las pymes que quieren desarrollar un proyecto válido de construcción”, afirmó, y destacó la participación de la Cámara Argentina de Valores en la presentación.

En esa línea, consideró clave que los fondos se destinen efectivamente a las obras. Recordó experiencias pasadas en las que los créditos para ampliación no se ejecutaron y valoró que luego se implementara un sistema de certificación directa a las empresas constructoras: “Eso es muy importante”, enfatizó.

## PANORAMA DEL SECTOR: DIFERENCIAS ENTRE USHUAIA Y RÍO GRANDE

Sobre la situación actual, el titular de la Cámara reconoció que la actividad se mantiene, pero en niveles bajos. “El ritmo se está manteniendo bajo, pero



“El ritmo se está manteniendo bajo, pero se está manteniendo, mantiene un sector ocupado”, detalló el presidente de la Cámara de la Construcción de Tierra del Fuego.

se está manteniendo, mantiene un sector ocupado”, detalló.

No obstante, marcó una clara asimetría interna y detalló que “hay una gran diferencia entre la obra privada de Ushuaia y la obra privada de Río Grande. Ushuaia tiene mucha más obra privada, mucho más desarrollo inmobiliario que Río Grande”.

En cuanto a los desarrollos del IPV, indicó que “al-

gunas empresas tienen viviendas casi terminadas. En Ushuaia, las obras se encuentran entre un 60% y 70% de avance. Entendemos que de acá a fin de año las 12 viviendas que hay en Ushuaia van a estar en el 80, 85%”.

## PREOCUPACIÓN POR LA OBRA PÚBLICA Y DIÁLOGO CON UOCRA

Al referirse a la paralización de la obra pública nacional, Noval fue contundente: “Lo que se ve para adelante es bastante parecido a lo que pasó, con lo cual es preocupante el tema”.

Si bien destacó que el diálogo con la UOCRA es permanente, reconoció que el escenario es incierto: “Es lógico desde el sector tienen muchas preocupaciones porque no se visualiza un horizonte positivo”.

## COSTO DEL METRO CUADRADO Y EFECTO DEL DÓLAR

Consultado sobre el valor del metro cuadrado, sostuvo que la estabilidad del dólar incide directamente en los precios. “El dólar al estar quieto hace que el valor se quede en una meseta”, explicó.

En el caso de viviendas del IPV, estimó que el costo ronda entre los “1100, 1200 dólares más o menos en la ciudad de Río Grande y entre 1200, 1300 dólares el metro cuadrado en Ushuaia. Si hoy se licitara una vivienda nueva, valdría un 20% más de los contratos del 2022 aproximadamente”.

## EMPRESAS CHINAS Y VIVIENDAS EN CONTENEDOR

Finalmente, Noval confirmó contactos con firmas chinas interesadas en el mercado fueguino. “Algunos desarrollos privados han traído estructuras directamente de China para su revisión y montaje. Además, están analizando el tema de traer viviendas en container, sí, se habla de eso”.

Con un panorama marcado por la cautela, el presidente de la Cámara cerró con una expresión de deseo y manifestó que “espero que esto mejore para todos y ojalá que el Banco nos traiga trabajo en la provincia”.

**Líder transportes coop**

**Calidad que se renueva para sus pasajeros**

**HORARIOS DE SALIDAS**

| Lunes a sábados       |       |
|-----------------------|-------|
| RGA - USH / USH - RGA |       |
| 06:00                 | 15:00 |
| 08:30                 | 17:00 |
| 11:00                 | 18:30 |
| 13:00                 | 20:30 |

  

| Domingos y feriados   |       |
|-----------------------|-------|
| RGA - USH / USH - RGA |       |
| 08:30                 | 17:00 |
| 11:00                 | 18:30 |
| 15:00                 | 20:30 |

**Destinos:**

- Río Grande**  
Belgrano 1122  
(0296) 420003  
(0294) 424200
- Tolhuin**  
(02901) 601170
- Ushuaia**  
(02901) 422264  
(02901) 436421

**TRANSPORTE LIDER**

Defendió un modelo de desarrollo sostenible para Tierra del Fuego

# Laura Colazo pidió analizar el RIGI con cautela

La legisladora del Partido Verde sostuvo que la provincia debe generar oportunidades productivas y empleo sin resignar la protección ambiental. Tras la apertura del período legislativo, anticipó una agenda centrada en energía, soberanía alimentaria, logística antártica y turismo, y advirtió que la adhesión al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones debe evaluarse con atención para garantizar trabajo local y respeto por la normativa ambiental.

Río Grande.- En el marco del inicio del período legislativo en Tierra del Fuego, la legisladora provincial María Laura Colazo se refirió a los principales desafíos que enfrentará la Legislatura durante este año y puso el foco en el debate que comienza a instalarse en torno al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), al tiempo que reafirmó la postura del Partido Verde en favor de un desarrollo productivo con fuerte compromiso ambiental.

Durante una entrevista con Radio Universidad, la parlamentaria señaló que el mensaje del Gobernador en la apertura de sesiones ordinarias dejó planteado un escenario complejo, atravesado por la crisis económica y social que vive el país y su impacto en las provincias.

"Escuchamos muy atentamente el discurso del gobernador, así como también los de los tres intendentes. Es importante que los legisladores participemos de esas aperturas porque en una provincia con tres municipios fuertes y un gobierno provincial necesitamos articular agendas y comprender cómo impactan las decisiones legislativas en las políticas públicas de cada ciudad", afirmó.

En ese sentido, remarcó que la Legislatura tendrá un año de intensa actividad, no sólo por los proyectos propios de cada bloque sino también por las iniciativas que el Ejecutivo provincial prevé enviar al Parlamento.

"Tenemos muchos proyectos pendientes desde el Partido Verde y también estamos expectantes a conocer las propuestas del Ejecutivo. La idea es trabajar en herramientas que permitan atender las demandas de la ciudadanía y, sobre todo, generar oportunidades de desarrollo productivo y empleo para los fueguinos", sostuvo.

## DESARROLLO SOSTENIBLE COMO EJE

Colazo explicó que el Partido Verde sostiene una visión de desarrollo basada en la sustentabilidad, donde el crecimiento económico y la generación de empleo se articulen con el respeto por el ambiente.

"Nuestra base ideológica es el desarrollo sostenible de Tierra del Fuego. Creemos que la producción, el crecimiento económico y el trabajo deben darse en armonía con la naturaleza", afirmó.

En esa línea, detalló cuatro ejes estratégicos sobre los

cuales su espacio político impulsará iniciativas legislativas durante este año: energía, soberanía alimentaria, logística antártica e infraestructura turística.

Respecto al plano energético, señaló que la provincia debe aprovechar sus recursos hidrocarbúricos como el gas y el petróleo, pero con la mirada puesta en una transición hacia energías renovables.

"Tierra del Fuego tiene condiciones excepcionales para desarrollar energía eólica. En la zona norte de la isla tenemos algunos de los mejores vientos del mundo. Eso implica formar técnicos, ingenieros y empresas que puedan participar de ese proceso, porque la transición energética también puede ser una gran fuente de empleo para nuestros jóvenes", explicó.

La legisladora valoró además el avance de proyectos vinculados a energías limpias, como el parque eólico impulsado por la empresa TotalEnergies en Río Grande.

"Nos parece importante que las empresas que aprovechan recursos hidrocarbúricos también desarrollen proyectos de energía renovable. Son señales positivas en el camino hacia un modelo energético más sustentable", sostuvo.

## PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y LOGÍSTICA ANTÁRTICA

Otro de los ejes planteados por Colazo es el fortalecimiento de la producción de alimentos, un área que consideró estratégica en el contexto global.

"En el mundo lo que empieza a escasear son alimentos y agua segura. Tierra del Fuego tiene una gran oportunidad para especializarse en ese campo y generar trabajo para la gente", afirmó.

La legisladora destacó además el potencial de las carreras vinculadas al sector productivo que se dictan en la provincia, como Ingeniería en Agroecología en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego o Ingeniería Pesquera en la UTN.

Asimismo, subrayó el rol estratégico de la provincia en materia de logística antártica, un sector que puede seguir creciendo a partir del turismo y de la provisión de servicios especializados.

"Tenemos que prepararnos para seguir ampliando la actividad vinculada a la Antártida. Eso implica formación profesional, infraestructura y políticas públicas que permitan aprovechar esa oportunidad de desarrollo", remarcó.

## EL DEBATE POR EL RIGI

En ese contexto, Colazo consideró que uno de los debates centrales que atravesará la agenda legislativa será el eventual tratamiento de proyectos vinculados al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI).

Si bien reconoció que existen iniciativas presentadas por otros bloques para avanzar con la adhesión provincial, la legisladora adelantó que el Partido Verde analiza la cuestión con cautela.

"Nosotros hemos fijado postura en su momento respecto a los riesgos que pueden tener estos regímenes si no existen garantías de trabajo de calidad y de respeto por la sustentabilidad ambiental", expresó.

En ese sentido, indicó que el bloque se encuentra estudiando la implementación del RIGI en otras provincias para evaluar su impacto social y ambiental.

"Estamos analizando qué ha ocurrido en las provincias donde ya se aprobó. Queremos saber qué impacto tuvo realmente en las comunidades, en el empleo y en el ambiente", señaló.

Colazo advirtió además que una de las preocupaciones del espacio político es que estos esquemas de inversión puedan relegar la legislación ambiental vigente.

"El RIGI, tal como está planteado en algunos casos, no prioriza la normativa ambiental por sobre la inversión. Y para nosotros eso es un punto crítico. Creemos que cualquier desarrollo productivo debe respetar las leyes ambientales existentes", afirmó.

## CONTROL AMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD HIDROCARBÚRICA

En paralelo, la legisladora adelantó que el Partido Verde presentará en el plenario de comisiones de la Legislatura un proyecto destinado a fortalecer los controles ambientales sobre la actividad hidrocarbúrica.

La iniciativa apunta a generar herramientas de gestión preventiva que permitan minimizar riesgos y anticipar posibles impactos.

"Sabemos que la actividad hidrocarbúrica implica



La legisladora provincial María Laura Colazo señaló que el mensaje del Gobernador en la apertura de sesiones ordinarias dejó planteado un escenario complejo, atravesado por la crisis económica y social que vive el país y su impacto en las provincias.

riesgos. Por eso creemos que el Estado debe contar con instrumentos de control ambiental más robustos que permitan prevenir y reducir esos riesgos", explicó.

Finalmente, Colazo sostuvo que el objetivo del trabajo legislativo debe ser construir consensos para avanzar en soluciones concretas para la población.

"Lo importante es tener comisiones participativas, convocar a todos los sectores y construir políticas públicas realistas que aborden las necesidades de la gente. Ese tiene que ser el horizonte del trabajo legislativo", concluyó.



Von der Thusen pidió “una gran mesa de trabajo” y cuestionó el tamaño del Estado

# “Somos una de las provincias más ricas en recursos y todavía no podemos definir un perfil productivo”

El legislador analizó el discurso del gobernador, reclamó una reducción del gasto político y planteó la necesidad de redefinir el perfil productivo de Tierra del Fuego. “No creo que sea un buen momento para estar hablando de una reforma constitucional, primero hay que resolver los temas prioritarios que tiene Tierra del Fuego y a partir de ahí ver si es posible realizar una reforma”, afirmó.

Río Grande. -En diálogo con FM del Pueblo, el legislador Raúl Von der Thusen evaluó el mensaje de apertura de sesiones del gobernador Gustavo Melella, reclamó una reforma profunda del Estado y llamó a construir consensos políticos urgentes frente a la crisis laboral que atraviesa la provincia.

Von der Thusen sostuvo que asistió al mensaje “con esperanza, pero la verdad que con poca expectativa. Fue un discurso que no generó expectativa en relación a resoluciones a corto plazo de problemas que hoy tiene Tierra del Fuego”.

No obstante, destacó como punto positivo la intención oficial de avanzar en la modernización estatal. “Me gustó que esté pensando seriamente en transformar el Estado, modernizarlo, pero con la gente adentro. Esperemos que sea con la reducción del gasto en la política porque hasta que no cambie ese Estado gigante que ha crecido tanto y que termina siendo recursos importantísimos en el sostenimiento de la política”.

“Por más buenas intenciones y acciones que que tengamos los concejales, los legisladores, los intendentes, los gobernadores, hasta que no cambie el gasto político, lamentablemente, no va a servir de nada. Estamos en una en una nueva época, en donde los recursos son escasos y hay que utilizarlo de manera eficiente”, manifestó Von der Thusen.

Sobre la eventual reforma constitucional, consideró que no es momento para impulsarla. “No creo que sea un buen momento para estar hablando de una reforma constitucional, primero hay que resolver los temas prioritarios que tiene Tierra del Fuego y a partir de ahí ver si es posible realizar una reforma”, afirmó.

## MANO DE OBRA LOCAL Y CRÍTICAS AL ESQUEMA PRODUCTIVO

El legislador puso el foco en la necesidad de garantizar empleo fueguino en eventuales inversiones vinculadas al régimen de incentivos. “No podemos permitir que la mano de obra de todas esas inversiones que puedan llegar a venir sea cien por ciento foránea”, sostuvo.

Recordó que viene impulsando ese criterio en cada ley vinculada a inversiones y celebró que el gobernador haya anunciado iniciativas en esa línea. “Cualquier inversión que llegue a Tierra del Fuego tiene que tener la obligación de tomar mano de obra local”, insistió. Como ejemplo, cuestionó el esquema vigente en el sector hidrocarburífero “vemos cómo aviones completos salen del aeropuerto de Río Grande hacia el norte del país con trabajadores del petróleo y del gas que no son de Tierra del Fuego”.

Además, planteó tres ejes para la explotación de recursos naturales: “Primero, la reinversión que esas empresas hagan tiene que quedar en Tierra del Fuego; segundo, el cuidado del ambiente; y tercero, la mano de obra sí o sí tiene que ser de Tierra del Fuego”.

## UN ESTADO SOBREDIMENSIONADO Y SALARIOS EN CRISIS

Von der Thusen insistió en que el problema estructural es el tamaño del aparato estatal. “El Estado ya no aguanta más. No hay forma que se pueda sostener de esa manera, cuando tampoco brinda el servicio que debe a la ciudadanía. Se ha convertido en un elefante pesado, difícil de mover”.

Cuestionó que los presupuestos destinen “el ochenta

o noventa por ciento” al sostenimiento del propio funcionamiento estatal, “ahí adentro están los funcionarios, los asesores, pasa en todos lados, en los poderes ejecutivos, pero también en los poderes legislativos”.

Lo que, según explicó, impacta negativamente en los salarios: “Luego el trabajador estatal no tiene la posibilidad de tener un salario digno por la cantidad de personas que tiene el Estado. Debe haber una reestructuración urgente”.

También advirtió sobre la falta de organización interna y recursos materiales. “Las condiciones laborales no son solamente salariales; si el Estado no te pone una computadora, no hay internet o no están las oficinas en condiciones, el trabajo que debería hacerlo el Estado lo termina haciendo el sector privado”, indicó,

Aires a pedirle a papá nación”.

Y agregó que “estoy cansado. Hace cuarenta años se escucha exactamente lo mismo ‘tenemos que ir a rogarle a Nación’. Somos una de las provincias más ricas en recursos naturales y todavía no podemos definir qué perfil productivo queremos y ni hablar de que no logramos la independencia económica”, destacando que “si seguimos así, veo un futuro bastante oscuro para la provincia”.

## FONDOS FAMP

Sobre el reclamo de los 300 millones de dólares del FAMP para poder ampliar la matriz productiva, Von der Thusen manifestó que “quiero saber cuál han sido los trabajos o reclamos de los Intendentes o del Go-



*“Quiero estar discutiendo cuáles son los pilares que vamos a dejar asentados en Tierra del Fuego para sostener la provincia en los próximos veinte o treinta años. No quiero estar pensando en que tenemos que viajar todos de urgencia a Buenos Aires a pedirle a papá nación”, manifestó el legislador.*

al mencionar como ejemplo el sistema de salud.

“Falta una reorganización de los recursos humanos y de las condiciones salariales porque no llegan a fin de mes”, destacó.

## CRISIS INDUSTRIAL Y CONVOCATORIA URGENTE

En un contexto de caída industrial y aumento del desempleo en Río Grande, el legislador reclamó una respuesta política integral e indicó que “no puede ser que estemos de rehenes de dos o tres políticos que están pensando qué van a hacer en 2027 mientras la ciudadanía ve si a fin de mes le llega un telegrama de despido”, cuestionó.

Por eso pidió que el gobernador convoque “de manera urgente” a “una gran mesa de trabajo” con todos los representantes fueguinos: “Concejales, intendentes, legisladores, senadores, diputados, todos los que tenemos responsabilidad de representar a la ciudadanía para ver de qué manera resolvemos la situación”. A su entender, la discusión debe ser tanto coyuntural como estratégica: “Quiero estar discutiendo cuáles son los pilares que vamos a dejar asentados en Tierra del Fuego para sostener la provincia en los próximos veinte o treinta años. No quiero estar pensando en que tenemos que viajar todos de urgencia a Buenos

bernador para que vuelvan esos recursos a Tierra del Fuego y que se instalen en industrias que realmente generen mano de obra genuina”

“Basta de estar mirando y echando la culpa constantemente a la Nación y sentémonos en una mesa para ver cómo salimos de esta situación de manera urgente”, advirtió el legislador.

## ASPIRACIONES POLÍTICAS Y ALIANZAS

Consultado sobre una eventual candidatura a la intendencia de Río Grande en 2027, Von der Thusen reconoció su aspiración, aunque evitó anticipar definiciones. “Creo que cualquier político que diga que no le gustaría llegar a un poder ejecutivo estaría mintiendo”, expresó.

Sin embargo, aclaró que no es momento de centrar la discusión en ese tema y remarcó que “si esto se da, encantado de poder ser el intendente de todos los riograndenses, pero no es momento para anunciar nada cuando hay tantos problemas en la provincia”.

Respecto a su vínculo con Chispita Fadul, explicó que se trató de “un acuerdo electoral en 2023” y que actualmente preside el Partido Ciudadanos. “Mientras se mantengan los principios por los cuales uno decidió aliarse, no vería muchos motivos para terminar con eso”, concluyó.

Ana Paula Cejas, secretaria de Gobierno de Tolhuin

# “El esfuerzo tiene que ser colectivo”, pero la tensión con el Concejo sigue abierta

La secretaria de Gobierno de Tolhuin admitió que la relación institucional “podría estar mejor”. Defendió el ordenamiento financiero del Ejecutivo y apuntó al contexto económico nacional como condicionante. Entre llamados al diálogo, obras con fondos propios y promesas sobre el parque industrial y las termas, el Municipio intenta mostrar gestión mientras la crisis golpea el empleo y el consumo.

Tolhuin.- En una entrevista concedida a FM La Isla, la secretaria de Gobierno del Municipio de Tolhuin, Ana Paula Cejas, dejó al descubierto el delicado equilibrio que atraviesa la gestión local, con un Ejecutivo que insiste en el diálogo con el Concejo Deliberante, un contexto económico adverso que limita recursos y una agenda que busca sostener obras, empleo y desarrollo turístico en medio de la incertidumbre.

La funcionaria reconoció que la relación institucional “podría estar mejor”, aunque defendió la “convocatoria del intendente Daniel Harrington a “normalizar la vida institucional y aceitar el vínculo con el cuerpo deliberativo”.

“Se podría estar mejor, pero el discurso de apertura de sesiones fue claro en el compromiso de trasladar esa voluntad al transcurso del año”, afirmó.

Sin embargo, detrás del tono diplomático, quedó flotando la evidencia de una tensión que no termina de resolverse.

## CONTEXTO ADVERSO Y DIFERENCIAS POLÍTICAS

Cejas atribuyó buena parte de las fricciones al “escenario económico posterior al cambio de gobierno nacional”.

Señaló que “la reducción o eliminación de fondos nacionales obligó al Municipio a reordenar prioridades y asumir responsabilidades que antes eran compartidas”.

“Se ha pretendido que el gobierno municipal se haga cargo de todo el esfuerzo”, planteó.

En su análisis, las diferencias políticas entre el Ejecutivo y sectores del Concejo se agudizaron a medida que “el contexto se volvió más restrictivo”.

La discusión ya no sería solo ideológica, sino presupuestaria con respecto a cómo administrar recursos escasos sin resentir servicios ni frenar obras estratégicas.

“El esfuerzo no debe ser individual, sino colectivo”, insistió, en una invitación explícita al diálogo institucional.

Pero el llamado no es nuevo, según reconoció la propia funcionaria, en el último tiempo hubo “intentos de acercamiento que no prosperaron, la expectativa ahora es que la convocatoria pública del intendente marque un punto de inflexión”.

## ORDEN, PRIORIDADES Y OBRAS CON FONDOS PROPIOS

Cejas defendió la gestión económica del Municipio y subrayó que “se viene trabajando en planificación y uso eficiente de los recursos”.

A diferencia de otros períodos donde el foco estaba puesto en cantidad de obras, ahora el énfasis, según explicó, está en la “calidad y en atender problemáticas estructurales”.

Entre las prioridades mencionó la “inversión en la nueva cava para relleno sanitario, extensión de la red de gas para barrios sin servicio, obras menores con fondos propios, como veredas y mejoras en edificios municipales y la continuidad del Parque Industrial del Bicentenario”.

Este último punto es clave, la obra estaba sujeta a desembolsos vinculados al FAMP (Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva), aprobado durante la gestión nacional anterior y al respecto Cejas aseguró



*La secretaria de Gobierno del Municipio de Tolhuin, Ana Paula Cejas, dejó al descubierto el delicado equilibrio que atraviesa la gestión local, con un Ejecutivo que insiste en el diálogo con el Concejo Deliberante, un contexto económico adverso que limita recursos y una agenda que busca sostener obras, empleo y desarrollo turístico en medio de la incertidumbre.*

que “existen gestiones en marcha para destrabar autorizaciones y permitir avances”.

“Creemos que esa posibilidad de avance está”, sostuvo, aunque reconoció que “el contexto provincial y nacional ha frenado múltiples proyectos”.

La apuesta oficial es clara, el parque industrial no solo como infraestructura, sino como promesa de generación de empleo en una localidad que siente el impacto de la crisis.

## CRISIS ECONÓMICA Y SEÑALES DE ALARMA

La secretaria no esquivó el diagnóstico sobre la situación económica y admitió “pérdida de puestos de trabajo y caída del consumo, factores que repercuten directamente en comercios y pequeñas empresas de Tolhuin”.

“Al igual que en el resto del país y de la provincia, se ha dado pérdida de empleo por distintos factores y

decisiones nacionales”, señaló.

Aunque destacó que “la temporada de verano tuvo buena recepción turística, el reconocimiento del impacto en el poder adquisitivo deja en evidencia un escenario complejo”.

Tolhuin, históricamente dependiente del turismo interno y de la dinámica industrial de Río Grande y Ushuaia, “no es ajena al freno económico”, dijo.

## TERMAS: REAPERTURA, PLANIFICACIÓN Y DUDAS SOBRE EL MODELO

Otro eje central fue el futuro del parque termal, para lo cual, Cejas confirmó que “continuará abierto bajo administración municipal y que se proyectan inversiones para mejorar la infraestructura y elevar la calidad del servicio”.

No obstante, reconoció que “la planificación aún está en proceso. Se trabaja en el ordenamiento catastral del predio y en la definición de posibles esquemas de inversión privada”.

“Por el momento la administración es municipal, hasta consolidar el ordenamiento y evaluar propuestas privadas”, explicó.

El interrogante sobre si el espacio será concesionado, explotado de manera mixta o continuará bajo órbita exclusiva del Municipio permanece abierto. En un contexto de restricciones presupuestarias, el modelo de gestión será determinante para su sostenibilidad.

## ENTRE LA INVITACIÓN AL DIÁLOGO Y LA PULSEADA POLÍTICA

El Ejecutivo de Tolhuin intenta mostrarse ordenado, responsable y dispuesto al diálogo, pero la relación con el Concejo Deliberante sigue siendo un punto sensible.

La apelación constante al “esfuerzo colectivo” y a priorizar “la agenda de la gente” refleja la intención de descomprimir el conflicto institucional. Sin embargo, la admisión de que los intentos previos no dieron resultados evidencia que la brecha no se cerró.

Mientras tanto, la gestión enfrenta un doble desafío: sostener la obra pública con recursos limitados y contener el impacto social de la crisis económica. Tolhuin transita así un año donde la institucionalidad, el empleo y el desarrollo productivo estarán bajo la lupa. El discurso inaugural marcó una hoja de ruta; ahora el tiempo dirá si el llamado al diálogo se convierte en un puente real o si la tensión política seguirá marcando la agenda del corazón de la isla.

## Reciclaje y reutilización

# El Municipio recuerda el uso correcto de los Ecopuntos Pet

El Municipio de Río Grande recuerda a la comunidad la importancia de utilizar correctamente los ECOpuntos PET, los cuales están destinados exclusivamente al depósito de ECO botellas, latas y botellas PET. Es fundamental aclarar que los ECOpuntos no están habilitados para otro tipo de envases ni para residuos domiciliarios, tales como restos orgánicos, vidrio, cartón, plásticos no PET u otros desechos.

Río Grande. -En la ciudad se encuentran distribuidos más de 100 puntos de reciclaje, que permiten a vecinos y vecinas separar sus residuos y aportar activamente al cuidado del ambiente. Los materiales correctamente depositados en estos dispositivos son luego retirados y entregados a un procesador, quien se encarga de su clasificación, enfardado y

posterior exportación al continente, garantizando así su reciclado y reutilización.

Desde el Municipio se solicita la colaboración de toda la comunidad para respetar estas indicaciones, ya que el uso inadecuado de los ECOpuntos dificulta el proceso de reciclaje y reutilización.

Quienes deseen conocer cuál es el ECOpunto más

cercano a su hogar, pueden ingresar a: <https://bit.ly/ECOpuntos>.

El Municipio de Río Grande continúa impulsando acciones de concientización ambiental, promoviendo hábitos responsables que contribuyan a construir una ciudad más limpia, ordenada y sustentable.

Daniel González, Presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia

# “La reforma laboral era necesaria, pero sola no alcanza; ahora hay que discutir la carga tributaria sin poner en riesgo el equilibrio fueguino”

El presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia respaldó la modernización laboral aprobada por el Gobierno nacional y cuestionó el peso de las cargas patronales y el esquema de licencias. Por otro lado, celebró la línea de créditos hipotecarios del BTF como motor para la economía local y pidió “máxima prudencia” ante la inminente reforma tributaria para no perder competitividad frente al continente.

Ushuaia.- En una extensa entrevista con Radio Provincia, el presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Daniel González, dejó definiciones políticas y económicas de alto voltaje. Habló de la reforma laboral recientemente aprobada por el Gobierno nacional, de la reunión mantenida este miércoles con el titular del Banco de Tierra del Fuego (BTF) por los nuevos créditos hipotecarios, del desempeño de la temporada estival y de los recaudos que, a su entender, deberá tener la futura reforma tributaria que impulsa Nación. Su diagnóstico fue claro, el empresariado necesitaba una actualización de las reglas laborales, pero advirtió que sin alivio impositivo y sin revisar ciertos costos estructurales, la competitividad seguirá en jaque.

## REFORMA LABORAL: “INCENTIVA, PERO NO CREA EMPLEO POR SÍ SOLA”

González celebró la “aprobación de la reforma laboral la semana pasada y la calificó como una modernización que hacía falta desde hace mucho tiempo”, sin embargo, puso paños fríos sobre las expectativas. “Quien crea un puesto de trabajo sabe que era necesaria una reforma, ahora bien, por sí sola no crea empleo, lo que hace es incentivar la creación y ayudar a regularizar situaciones”, afirmó.

En ese sentido, sostuvo que “uno de los puntos centrales es el combate al empleo no registrado”. Recordó que “en el continente el trabajo informal ronda entre el 42 y el 44 por ciento, y señaló que un trabajador que no aporta le está quitando derechos a otro que sí aporta”.

Para la Cámara, la posibilidad de normalizar vínculos laborales es “uno de los aspectos más positivos del nuevo marco”.

También apuntó contra lo que definió como “industria del juicio”, un fenómeno que, según dijo, ha “impactado especialmente en pequeñas y medianas empresas”.

“Los comercios lo conocen bien, la ley intenta resolver parte de esa problemática y eso lo vemos con buenos ojos”, expresó.

Sin embargo, no todo fue respaldo cerrado, sino que González marcó diferencias con “algunos artículos, especialmente en lo vinculado al régimen de licencias por enfermedad”.

## LICENCIAS Y CARGAS PATRONALES: EL COSTO QUE AHOGA A LAS PYMES

Uno de los cuestionamientos más fuertes del dirigente mercantil estuvo dirigido al esquema actual de licencias médicas, donde el empleador debe cubrir el ciento por ciento del salario.

“En casi ningún país la empresa se hace cargo del cien por ciento de la licencia por enfermedad, es una cuestión social que debería absorberse entre todos, también el Estado”, sostuvo.

Graficó la situación con el caso de un “comercio pequeño de tres empleados que debe sostener un cuarto puesto eventual cuando uno se encuentra con licencia prolongada, te cambian los números drásticamente y el negocio deja de funcionar como debería”, explicó.

Para González, no se trata de “quitarle derechos al trabajador, sino de rediscutir la distribución del costo, no es justo que solo la empresa se haga cargo”, insistió. A esto sumó el peso de las cargas patronales, para lo

cual, recordó que “el costo laboral en Argentina implica alrededor de un 50 por ciento adicional sobre el salario de bolsillo”.

En este marco, sentenció que “después se pide que bajen los precios, bueno, resolvamos primero estas cuestiones estructurales”, disparó.

## CRÉDITOS HIPOTECARIOS: DINAMIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y EL COMERCIO

Por otro lado, González destacó su participación en la reunión mantenida con el presidente del BTF por la nueva línea de créditos hipotecarios que impulsa el Gobierno provincial, calificando la propuesta como “muy interesante” y subrayó que “no solo atiende la necesidad habitacional, sino que moviliza múltiples rubros”.

“El inicio de una construcción genera empleo directo, pero también compras en ferreterías, corralones, proveedores de materiales y servicios asociados, es una herramienta que dinamiza la economía”, afirmó.

Además, valoró que “el programa no esté limitado únicamente a vivienda única, sino que incluya compra de terrenos y construcción, ampliando así el impacto en el sector privado”.

Para la Cámara de Comercio, el déficit habitacional en Tierra del Fuego es “un problema histórico y cualquier mecanismo que involucre al sector privado y facilite el acceso al crédito es muy positivo”.

## AGUA, ENERGÍA Y COSTOS LOCALES: “NO PUEDE PAGAR LO MISMO UNA TIENDA QUE UN RESTAURANTE”

González también puso el foco en los costos estructurales que enfrentan los comercios de Ushuaia, particularmente crítico fue con el esquema de facturación del agua, que se calcula por metro cuadrado y no por consumo.

Al respecto, manifestó que “un local de 60 metros cuadrados puede pagar alrededor de 350 mil pesos mensuales y una tienda paga lo mismo que un gastronómico del mismo tamaño, aunque no consuma ni cerca el mismo volumen de agua”, explicó.

Según señaló, esto implica que “el comercio termina subsidiando al sector residencial, una situación que calificó de injusta y que ya fue planteada ante el Gobierno provincial”.

En cuanto a la energía, indicó que “Ushuaia se encuentra en un promedio patagónico, similar a Chubut o Santa Cruz, aunque reconoció que provincias como Neuquén o Río Negro presentan tarifas menores”.

## TEMPORADA ESTIVAL: TURISMO COMO SALVAVIDAS

En materia turística, González hizo un balance positivo de la temporada de verano, aun en un contexto económico complejo y al respecto manifestó que “tenemos el privilegio de contar con una actividad que genera ingresos genuinos, el turismo mostró que, pese a la dificultad general, sigue siendo un motor clave”, destacó.

Sobre la avenida San Martín, el principal corredor comercial de la ciudad, admitió que “hubo cierres, aunque la alta demanda de locales amortigua el impacto visual, no se nota tanto porque la deman-

da es fuerte y está muy concentrada”, explicó. De cara al invierno, anticipó un escenario “bueno, no muy bueno, pero bueno”, alentado por la conectividad aérea y en este sentido mencionó que “habrá nueve vuelos directos semanales desde San Pablo, Brasil, lo que genera entusiasmo en el sector turístico”.

## REFORMA TRIBUTARIA: “CUIDADO CON TOCAR EL EQUILIBRIO FUEGUINO”

Finalmente, el presidente de la Cámara de Comercio se refirió a la próxima reforma tributaria que impulsaría el Gobierno nacional en las próximas



*El dirigente mercantil Daniel González apoyó la modernización laboral, celebró el impulso al crédito hipotecario y valoró el desempeño turístico, pero dejó en claro que el verdadero desafío será avanzar en una reforma tributaria que alivie la presión fiscal sin desarmar el andamiaje diferencial que sostiene a la economía más austral del país.*

semanas y en este marco señaló que “tenemos beneficios diferenciales que hacen que convenga vivir y hacer comercio en Tierra del Fuego, cualquier propuesta tiene que ser muy cuidadosa para no romper ese equilibrio”, afirmó.

Advirtió que, “si la provincia tuviera que afrontar la misma carga impositiva que el continente, los precios serían significativamente más altos y la competitividad se vería afectada”, expuso.

Para González, la discusión debe darse con “participación de todos los sectores económicos de la provincia, hay cosas para mejorar y ser más competitivos, sí, pero la reforma impositiva no puede hacerse sin contemplar la realidad fueguina”, concluyó.

Elecciones en la UOM

# La diferencia por la que se impuso Oscar Martínez fue de 61 votos

Se conocieron los números de la elección de esta semana en la seccional Río Grande de la Unión Obrera Metalúrgica. La lista Blanco y Negro, que encabezaba el actual secretario General, Oscar Martínez, se impuso con 1283 votos contra los 1222 que obtuvo la encabezada por el delegado de Radio Victoria Fueguina, Pablo Ibañez. La incógnita pasa por la lectura que hará la reelecta conducción, sobre dicho resultado.

Río Grande - Según los datos de la Junta Electoral, la lista Blanco y Negro logró 1283 votos, contra los 1222 obtenidos por la lista Celeste. Hubo 6 votos el blanco, 10 nulos y se emitieron en total 2521 votos en un padrón de 3360 personas habilitadas para sufragar.

Una vez conocidos los resultados, Oscar Martínez agradeció especialmente el respaldo recibido en distintas plantas industriales y remarcó el papel de los votos obtenidos en BGH en el resultado final.

Según publicó el portal 'Red23', el reelecto secretario General dijo que "este triunfo es de todos los compañeros y compañeras trabajadores metalúrgicos, sobre todo de mis queridos compañeros y compañeras de BGH, que han hecho una elección importantísima para poder alcanzar este triunfo".

También mencionó el titular de la UOM: "Tuvimos que enfrentar a sectores muy particulares que nos han golpeado de todos lados, políticos, fiscales y algunas páginas que por una mísera publicidad son capaces de descalificar cualquier cosa", aseguró.

Para finalizar, expresó que "reafirmamos nuestro compromiso y nuestra responsabilidad con todos los trabajadores metalúrgicos".

En otro aspecto, en declaraciones publicadas por el portal 'Minuto Fueguino', el dirigente de la UOM Río Grande, Marcos Linares, quien también formó parte de la lista encabezada por Oscar Martínez, se-

ñaló luego de conocerse el resultado de los comicios que, "tal cual lo veníamos diciendo en nuestro eslogan de campaña, hoy necesitamos más unidad que nunca".

"Construirla, solidificarla y consolidarla para tratar de resistir y combatir cada una de las situaciones que se nos vienen". Luego admitió que fue "una elección muy reñida, estuvo hasta último momento

Finalmente, indicó que el triunfo fue en BGH, pero "también fue un esfuerzo importantísimo de los distintos integrantes de la lista para contar con compañeras y compañeros que no habían podido votar el día anterior en cada una de las plantas". Respecto de lo que se viene, dijo que "no nos vamos a mover un milímetro de lo que venimos construyendo, porque entendemos que es el camino".



La lista Blanco y Negro, que encabezaba el actual secretario General, Oscar Martínez, se impuso por solo 61 votos.

en vilo toda la seccional, y encima se demoró bastante el conteo, con lo cual estuvimos hasta último momento cargados de incertidumbre y emociones".

"Nunca tuvimos un alejamiento, ni con Pablo Ibañez, ni con ningún sector, siempre trabajamos tratando de construir unidad", remarcó por último Linares.

Este viernes

## SUTEF convoca a una marcha de antorchas

Desde el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina, están convocando a una marcha de antorchas para este viernes, en las tres ciudades de la provincia. La movilización, será acompañada con una desobligación en el turno vespertino. "A la educación pública de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur la defendemos luchando", aseguran desde el SUTEF.

Río Grande - Desde el SUTEF se encuentran convocando "a toda la comunidad educativa a participar de la marcha de antorchas este viernes 6 de marzo a las 20 horas". Sumando, para el turno vespertino, una medida de "desobligación con movilización".

El comunicado del gremio indica: "Volvemos a salir a las calles: Porque repudiamos un aumento salarial del 1% y exigimos urgente convocatoria a paritarias. Porque rechazamos el cierre de los programas socio-educativos de deporte, orquestas, coros y género".

Además, entre las consignas levantadas, dicen: "Porque exigimos la sanción inmediata de la Ley de Financiamiento Educativo presentada hace más de 1

año y 9 meses. Porque queremos mayor inversión en infraestructura y mantenimiento de las instituciones. Porque rechazamos el ajuste en la Educación Pública". Finalmente explicitan que "concentramos a las 20 horas en Ushuaia: Escuela nro. 1, Tolhuin: Plaza Cívica, Río Grande: San Martín y Belgrano". Para terminar expresando: "Sumate, a la educación pública de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur la defendemos luchando", dice el texto distribuido por el gremio docente.

Vale mencionar, finalmente, que desde el propio SUTEF habían señalado que el reciente paro provincial de 48 horas, marcaba "el inicio del plan de lucha defi-

nido por la docencia fueguina para comenzar el año". Además, habían manifestado que en el marco "de las asambleas en todas las escuelas y las movilizaciones", el sindicato ratificó que continuará las acciones "hasta alcanzar una recomposición salarial acorde a la realidad económica".

"No vamos a entregar una sola bandera, que bajen todos los funcionarios que tengan que bajar, que recorten todos los asesores que tengan que recortar, porque este plan de lucha no va a parar hasta que tengamos el salario digno y todos los compañeros y compañeras trabajando", indicaba en esa oportunidad el secretario General del gremio, Horacio Catena.

Río Grande

## Modernizan el sistema sube en el transporte público de pasajeros

En esta oportunidad, se avanza en la instalación de nuevas máquinas validadoras del sistema SUBE en las unidades del transporte público de pasajeros de la ciudad. Con su implementación, se facilita el pago del boleto para las y los usuarios, quienes podrán utilizar la tarjeta SUBE en su versión física o digital, tarjetas de crédito y débito, billeteras digitales con tecnología NFC o QR, entre otras alternativas. Comenzarán a funcionar en los próximos días.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande y la empresa CityBus continúan trabajando de manera conjunta en la modernización del transporte público. En este marco, y como parte de la implementación del sistema SUBE, se llevó adelante la actualización del equipamiento tecnológico y la optimización del funcionamiento de las validadoras instaladas en cada colectivo, las cuales comenzarán a funcionar en los próximos días.

Esta medida es producto del convenio complementario firmado entre el Municipio y Nación Servicios, a través del cual se ratifica la implementación de SUBE como único medio válido de pago de tarifas del servicio de transporte público de pasajeros en la ciudad.

La incorporación de nuevas máquinas validadoras y la actualización de las existentes amplía los medios de pago disponibles, brindando mayor accesibilidad y alternativas a

la hora de abonar el boleto. De esta manera, se promueve un sistema más inclusivo, eficiente y acorde a las demandas tecnológicas actuales.

Con estas acciones, el Municipio y CityBus consolidan un transporte público más moderno, ágil y adaptado a las nuevas tecnologías, garantizando previsibilidad, transparencia y mejores herramientas para las vecinas y vecinos que utilizan diariamente el servicio.

Pablo Ibáñez, referente de la lista "La Celeste"

# "Perdimos por 61 votos, pero no vamos a fracturar; el miedo también jugó en esta elección"

El referente de "La Celeste" denunció uso del aparato oficialista, influencia política y un clima de temor atravesado por la crisis. Tras caer ante la lista "Blanco y Negro" de Oscar Martínez por apenas 61 sufragios, reivindicó la "militancia genuina" de su espacio y advirtió que la renovación en la UOM es una demanda que no podrá postergarse. Además, reivindicó la campaña de su espacio como un "proceso de construcción horizontal" y defendió la legitimidad de los votos obtenidos al marcar que "los nuestros fueron votos genuinos, no forzados, no anduvimos presionando por votos, ni reclamando favores por gestiones pasadas", afirmó.

Río Grande.- La elección en la Unión Obrera Metalúrgica dejó algo más que un resultado ajustado, expuso tensiones acumuladas, reclamos de renovación y un escenario interno atravesado por la crisis económica que golpea de lleno a las fábricas de Río Grande.

En diálogo con FM La Isla, Pablo Ibáñez, referente de la lista opositora "La Celeste", analizó la derrota por 61 votos frente al oficialismo "Blanco y Negro", encabezado por Oscar Martínez, y dejó una serie de cuestionamientos que sacuden la vida interna del gremio. "Fue una elección muy pareja, definida prácticamente en las últimas urnas, estamos hablando de una diferencia que ronda el dos por ciento, eso marca algo", señaló, sin ocultar una mezcla de bronca contenida y convicción política.

## UNA ELECCIÓN CERRADA, UN MENSAJE ABIERTO

Ibáñez eligió leer el resultado no como una derrota contundente, sino como un mensaje de las bases y al respecto manifestó que "La Celeste, integrada por trabajadores de distintas plantas y con fuerte presencia en líneas de producción, logró acortar distancias frente a una conducción con más de tres décadas en el poder".

"No competimos solo contra una lista, competimos contra una estructura que viene hace más de veinte o treinta años, con un aparato aceitado, con infraestructura, con permisos gremiales y con delegados que pudieron militar con herramientas que nosotros no tuvimos", disparó.

Sin mencionar irregularidades formales, deslizó que "el contexto no fue neutral, habló de utilización del aparato oficialista, de festejos dentro de plantas industriales, como en BGH, que, según dijo, difícilmente se permitan fuera de una coyuntura especial, y de una influencia política que habría condicionado el ánimo de los afiliados".

## EL FACTOR MIEDO Y LA CRISIS COMO TELÓN DE FONDO

Uno de los ejes más críticos de su análisis apuntó al clima económico y en este sentido dijo que "la crisis genera miedo, el miedo condiciona, muchos compañeros sienten que cualquier cambio puede ser un riesgo en este contexto", afirmó.

Ibáñez vinculó ese temor a la agenda económica provincial y nacional, y sugirió que "el oficialismo supo capitalizarlo".

Sin acusaciones directas, dejó flotando la idea de que el voto no estuvo aislado del contexto productivo que atraviesan las plantas.

"Nosotros no amenazamos, no generamos clientelismo, no reclamamos favores, hicimos campaña con nuestros propios aportes y con propuestas concretas, eso también marca una diferencia", sostuvo.

Puntualizó que "nuestro espacio no recurrió a 'trolls', favores personales ni promesas implícitas", tiro por elevación que deja en evidencia la lectura crítica que hace del triunfo oficialista.

## ¿RENOVACIÓN O CONTINUIDAD?

Más allá del resultado, el dirigente de La Celeste puso el foco en lo que considera una demanda estructural, el recambio generacional.

"Las bases piden renovación, no podemos descono-

cer que hay una figura histórica al frente, pero el cambio generacional tiene que llegar", planteó.

Sin embargo, se cuidó de no llamar a la ruptura y en este sentido dijo que "no vamos a fracturar, en el ámbito gremial el que pierde acompaña, vamos a tra-



*"Fue una elección muy pareja, definida prácticamente en las últimas urnas, estamos hablando de una diferencia que ronda el dos por ciento, eso marca algo", señaló Ibáñez.*

bajar por la verdadera unidad, pero una unidad sin caretas y sin doble discurso", afirmó.

Recordó que "tras la elección anterior no hubo convocatoria ni autocritica por parte del oficialismo y que durante cuatro años no se generaron espacios de integración para la minoría", criticó.

"Se habla de unidad, pero cuando uno piensa distinto es difícil que esa unidad se traduzca en hechos", cuestionó.

## MILITANCIA GENUINA Y VOTOS "NO FORZADOS"

Ibáñez reivindicó la campaña de su espacio como un "proceso de construcción horizontal". Aseguró que "las propuestas fueron llevadas a cada establecimiento y defendió la legitimidad de los votos obtenidos".

"Los nuestros fueron votos genuinos, no forzados, no anduvimos presionando por votos, ni reclamando favores por gestiones pasadas", afirmó.

## DEMOCRACIA SINDICAL EN TIEMPOS COMPLEJOS

La entrevista también dejó una reflexión más amplia sobre la vida interna de la UOM, más allá de las tensiones, la elección volvió a realizarse con participación masiva y sin intervenciones externas, un dato que en el universo sindical no siempre es menor.

Ibáñez lo reconoció implícitamente, aunque su mirada estuvo puesta en el futuro y al respecto manifestó que "esta era una oportunidad histórica, pero se va a volver a repetir, el proyecto es posible y factible", aseguró.

Con algo de bronca, pero sin ruptura, el dirigente opositor dejó en claro que "la disputa interna no terminó el día de la votación, la diferencia mínima abre un nuevo escenario", dijo, dejando en claro que el oficialismo retiene el mando, pero la oposición consolida una base que ya no puede ser ignorada.

En una ciudad donde la industria metalúrgica es columna vertebral de la economía y la política, cada movimiento dentro del gremio tiene impacto más allá de las paredes sindicales y si algo dejó esta elección es que la continuidad ya no es incuestionable, ahora convive con una demanda de cambio que, aunque no alcanzó para ganar, quedó a apenas 61 votos de hacer historia.

## NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

**DESCARGAS**



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



**Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada**

Freiberger cuestionó el discurso de Vuoto

# “Resulta imprescindible una política pública que garantice igualdad de oportunidades”

La concejal de Ushuaia, Daiana Freiberger, integrante del espacio político Provincia Grande, expresó fuertes cuestionamientos al discurso del intendente capitalino Walter Vuoto y marcó diferencias en la concepción de gestión respecto a otras administraciones municipales.

Ushuaia.- La concejal de Ushuaia, Daiana Freiberger hizo referencia a una frase del mandatario local, Walter Vuoto, quien sostuvo que “paseando por el Saint Christopher se le prendió la lucecita”.

Frente a ello, la edil señaló que “yo le invitaría a que pase por los barrios también, hay un montón de barrios que están en condiciones deplorables y realmente también necesitan una mirada por parte del Intendente y una planificación de las obras”, dijo en diálogo con Radio Provincia.

La concejal remarcó que “la planificación debe contemplar prioritariamente la situación de los vecinos y vecinas que aún carecen de infraestructura básica y servicios esenciales”.

En esa línea, estableció una comparación con el discurso del intendente de Río Grande, Martín Pérez, destacando las “diferencias en el abordaje de la política habitacional”.

“Por un lado, nosotros tenemos intendentes que están diciendo que están entregando terrenos con servicios a los ciudadanos que están debidamente re-

gistrados e inscriptos, como sucedió por ejemplo en el discurso de Martín Pérez en Río Grande, terrenos que se entregan con servicios y con su cordón cuneado; y por el otro tenemos el discurso del intendente municipal, Walter Vuoto, que dice que se entregan soluciones habitacionales, que en realidad son solu-



ciones habitacionales con comillas, porque son lotes, con una figura nueva que no te permite acceder a un crédito. También desde ahí la vulnerabilidad extrema de la persona a la que vos le estás entregando un terreno”, expresó Freiberger.

Asimismo, ejemplificó esta mirada con la situación de los vecinos de la calle Los Ñires, quienes deberán afrontar el 80% del costo de la obra de asfaltado.

“Son 2.700 metros que no se hacen con recursos municipales, solamente en un 20%, y esto con fondos que vienen de Nación, de la FAMP, y el resto va a correr por cuenta de los vecinos de la zona de Los Ñires, tanto los frentistas como no frentistas, que se van a estar haciendo cargo de un 80% de este costo de la obra”, detalló. Finalmente, Freiberger sostuvo que resulta imprescindible una política pública que reduzca la vulnerabilidad social y garantice igualdad de oportunidades en el acceso a la tierra y a la vivienda, subrayando que “la planificación urbana debe estar al servicio de los vecinos y no trasladarles la mayor carga económica de obras que son responsabilidad del Estado municipal”.

Alcanzará los \$367.600

## El RENATRE aumentó la prestación por desempleo a partir de marzo

El Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE) dispuso una nueva actualización en los montos de la Prestación por Desempleo, que entró en vigencia a partir del 1° de marzo del corriente. La medida, que establece un incremento del 3% sobre el beneficio ordinario del Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo, permitirá que las personas trabajadoras rurales que se encuentran bajo esta cobertura perciban el aumento desde el inicio del cronograma de pagos, previsto para este jueves 5 de marzo.

Río Grande - La decisión fue adoptada por el Cuerpo Directivo del organismo en su reunión del pasado 25 de febrero, donde se vio la necesidad de aumentar los beneficios destinados a trabajadores y trabajadoras que se encuentran en una situación de desempleo. Con esta actualización, el monto máximo de la prestación pasará a ser de \$367.602, mientras que el mínimo se ubicará en \$183.801.

“Este nuevo incremento busca preservar el poder adquisitivo del beneficio y garantizar que el piso de asistencia siga siendo un respaldo efectivo para el trabajador rural durante su situación de desempleo”, afirmó el presidente del RENATRE, Abel Guerrieri.

Por otro lado, el director del organismo, José Voytenco, expresó que “la actualización del monto refuerza el acompañamiento económico y consolida nuestro compromiso con la protección social de las familias

rurales”.

Es importante destacar que al valor de la prestación general se le adicionan los conceptos correspondientes a las zonas desfavorables: quienes residan en las provincias de Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur percibirán un 20% adicional sobre el monto de la prestación, mientras que para los trabajadores y trabajadoras de Neuquén y Río Negro el beneficio contempla un 10% adicional, reconociendo así las particularidades regionales.

Desde el RENATRE manifestaron que “además de la asignación mensual, la prestación por desempleo brinda una cobertura integral que incluye asistencia médica a través de la obra social OSPRERA, el cobro de asignaciones familiares y seguro de sepelio. En este marco, el organismo lanzó el Programa de Empleo Rural (PER), un servicio gratuito que está diri-

gido a empresas rurales registradas en el organismo que requieran cubrir puestos de trabajo y fortalecer las capacidades de sus equipos”.

Igualmente, expresaron que “en una primera etapa, está orientado a personas trabajadoras rurales beneficiarias del Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo (SIPRED). De esta manera, se facilita la intermediación laboral a través del RENATRE, brindando a los empleadores personal idóneo para cubrir sus vacantes y a los trabajadores y trabajadoras rurales el acompañamiento efectivo durante el proceso de búsqueda de empleo”.

Desde el Registro indicaron que “con esta nueva actualización, el RENATRE consolida su rol como pilar de la seguridad social rural, mejorando sus beneficios para acompañar a las y los trabajadores en situaciones de vulnerabilidad laboral”.

Por tareas de mantenimiento en guardaguanado

## La Dirección Provincial de Vialidad informa restricción de circulación en RP N°119

Este jueves 05 de marzo se llevarán a cabo tareas de limpieza en el guardaguanado ubicado en el ingreso a la Reserva Forestal Bombilla, sobre la Ruta Provincial N°119. Los trabajos comenzarán a partir de las 07:00 horas y se extenderán hasta su finalización. Durante este período, la circulación permanecerá interrumpida.

Río Grande. -Estas acciones forman parte del plan de mantenimiento que la DPV desarrolla de manera permanente en distintos puntos de la provincia, con el propósito de mejorar la transitabilidad y preservar las condiciones de segu-

ridad vial.

Se solicita a los usuarios extremar las precauciones al momento de circular por la zona y respetar las indicaciones del personal presente. Se piden disculpar las molestias ocasionadas, ya que

las tareas buscan brindar mayores beneficios a quienes transitan habitualmente por este sector. Una vez finalizadas los trabajos, se informará por este mismo medio la normalización de la circulación en el sector.

Reclamó a OSEF una deuda histórica con el Municipio

# Pérez advirtió que el ajuste “ya impacta en la salud”

El subsecretario de Salud municipal Agustín Pérez defendió el modelo de atención primaria, denunció demoras en pagos nacionales y provinciales y vinculó el rebrote de sífilis y el aumento de consultas en salud mental con el recorte de políticas públicas. “No vamos a cortar servicios, pero el desfinanciamiento tiene consecuencias concretas”, sostuvo.

Río Grande.- En una extensa entrevista concedida a FM Del Pueblo, el subsecretario de Salud del Municipio de Río Grande, Dr. Agustín Pérez, trazó un diagnóstico técnico y político del sistema sanitario local en un contexto de caída de ingresos, demoras en transferencias nacionales y ausencia de convenio con la obra social estatal.

Con datos, estadísticas y una fuerte defensa del rol del Estado, Pérez dejó en claro que “el Municipio sostiene la atención universal en sus quince dispositivos activos, pero advirtió que la falta de financiamiento y el ajuste en programas nacionales terminan impactando directamente en la salud de la población”.

## ATENCIÓN UNIVERSAL, CON O SIN OBRA SOCIAL

El funcionario explicó que “el sistema municipal no restringe el acceso a personas sin cobertura, si bien cerca del 40% de los pacientes no poseen obra social y acceden a prestaciones a través del Plan SUMAR, que permite recuperar fondos mínimos desde Nación, el resto corresponde a afiliados a distintas prepagas y obras sociales”.

“El vecino que tiene cobertura puede atenderse igual, nosotros facturamos y recuperamos ese recurso”, detalló.

Entre las entidades con las que existen convenios mencionó a “OSDE y otras prepagas privadas, mientras que subrayó que la mayor parte de la población con cobertura pertenece a la obra social del Estado fueguino, OSEF, con la cual el Municipio no tiene convenio vigente”, criticó.

Según indicó, el “acuerdo existía previamente pero no fue renovado en 2019, Venimos reclamando desde el inicio de la gestión de Martín. Hemos avanzado en reuniones, pero nunca se llegó a buen puerto”, afirmó, al tiempo que agregó “a ello se suman deudas atrasadas de otras entidades gremiales, como la UOM”.

“Esto no es un perjuicio para la gestión, es para los vecinos que aportaron toda su vida”, remarcó.

## NÚMEROS QUE SOSTIENEN EL MODELO

Pérez defendió la calidad del sistema sanitario municipal con cifras concretas de “casi 280 mil prestaciones durante el último año, cuatro centros de salud, laboratorio propio, dispositivos de infancia, salud mental, Casa de Jóvenes y un Centro de Abordaje Integral en Adicciones que cumplió su primer año de funcionamiento”.

En este último dispositivo se realizaron más de “diez mil intervenciones en doce meses”.

Detalló que “el equipo está conformado por psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, psicólogos

sociales, una socióloga y un médico clínico, bajo un enfoque integral y comunitario”.

“No hay otro sistema público que esté abordando las adicciones de esta manera en Río Grande”, sostuvo.

El subsecretario aclaró que “el Municipio no realizó



*El subsecretario de Salud del Municipio de Río Grande, Dr. Agustín Pérez, trazó un diagnóstico técnico y político del sistema sanitario local en un contexto de caída de ingresos, demoras en transferencias nacionales y ausencia de convenio con la obra social estatal.*

incorporaciones masivas de personal y que la estrategia pasa por optimizar recursos y fortalecer la atención primaria, tal como lo establece la Carta Orgánica, prevenir siempre es más barato que curar”, sintetizó.

## EL REBROTE DE SÍFILIS Y EL COSTO DEL AJUSTE

Uno de los pasajes más contundentes de la entrevista fue cuando vinculó directamente los recortes nacionales con el aumento de enfermedades prevenibles.

“Somos la segunda provincia con más casos de sífilis, Río Grande tiene más casos que Ushuaia y hablamos de una enfermedad prevenible y de fácil diagnóstico”, señaló.

Pérez sostuvo que “la reducción de campañas, la interrupción de entrega de profilácticos y la falta de tests rápidos generaron un escenario propicio para el rebrote”.

“Hace años que no vemos campañas masivas de prevención en medios. Eso tiene consecuencias”, afirmó. En ese marco, cuestionó “la lógica de ajuste en políticas sanitarias porque recortar en prevención es un error técnico, después el costo asistencial es mucho mayor”.

## SALUD MENTAL Y CRISIS ECONÓMICA

El impacto social de la crisis económica también ocupa un lugar central en la agenda sanitaria y en este

sentido, el funcionario reconoció un “aumento sostenido de consultas por insomnio, ansiedad, angustia y cuadros depresivos vinculados a la pérdida de empleo y la caída de ingresos”.

“Se perdieron casi diez mil puestos de trabajo, es una enormidad en términos estadísticos para una ciudad como Río Grande”, advirtió.

Desde su experiencia clínica diaria, relató cómo “pacientes que evolucionaban favorablemente retroceden abruptamente ante la pérdida laboral”.

“El trabajo no es solo ingreso, es proyecto de vida. Cuando eso se cae, se resiente todo el entramado emocional”, explicó.

Pérez insistió en que “la salud mental no puede abordarse desde una perspectiva individual aislada del contexto socioeconómico, hablamos de salud comunitaria, lo social y lo económico atraviesan el consultorio todos los días”.

## SISTEMA PÚBLICO Y SECTOR PRIVADO: UNA CONVIVENCIA NECESARIA

Lejos de plantear una dicotomía, el subsecretario defendió la articulación con el sector privado, mencionando la cooperación con la Clínica CEMEP, San Jorge y el Sanatorio Di Rienzo.

“En una medicina cada vez más tecnologizada, el sector privado es necesario. Pero el sistema público es el más importante para garantizar acceso universal”, afirmó.

En esa línea, defendió el “valor de los profesionales del Estado y alertó sobre el riesgo de fuga de recursos humanos calificados ante la desvalorización de lo público”.

## “NO VAMOS A CORTAR SERVICIOS”

Pese a la demora en pagos nacionales y provinciales, el funcionario fue categórico al sostener que “no hemos cortado ningún servicio y no lo vamos a hacer”.

Sin embargo, dejó una advertencia política clara, el desfinanciamiento sistemático no es neutro. Impacta en prevención, en salud mental, en enfermedades transmisibles y en la calidad de vida general.

“Las decisiones macroeconómicas repercuten directamente en el cuerpo de las personas. La salud no es una variable de ajuste”, concluyó.

En un escenario de tensión fiscal y caída de transferencias, el Municipio apuesta a sostener un modelo de atención primaria robusto, con anclaje comunitario y recuperación de fondos vía convenios. Pero la disputa por el financiamiento, especialmente con OSEF, sigue siendo el punto neurálgico de una discusión que excede lo administrativo y se instala de lleno en el terreno político.

## Red sanitaria

# Río grande sostiene una red de 15 dispositivos municipales de salud

El Municipio de Río Grande continúa fortaleciendo el acceso a la salud pública a través de una red integrada por 15 dispositivos municipales, distribuidos estratégicamente en distintos barrios, con el objetivo de garantizar una atención cercana, gratuita y de calidad para vecinos y vecinas.

Río Grande. -Esta red sanitaria abarca centros de atención primaria, espacios especializados y áreas de prevención y acompañamiento, consolidando una política pública de salud basada en el cuidado integral de la comunidad.

A través del sitio web [www.riogrande.gob.ar/salud](http://www.riogrande.gob.ar/salud), la comunidad puede consultar un mapa interactivo donde se detalla la ubicación de cada dispositivo, las especialidades disponibles y los programas que se desarrollan en cada espacio, permitiendo identificar el lugar más cercano según la zona o la necesidad de atención.

El sistema municipal de salud está conformado por los siguientes dispositivos: Centro Municipal de Salud N.º 1 (Chacra II); Centro Municipal de Salud N.º 2 (Barrio Malvinas Argentinas); Centro Municipal de Salud N.º 3 (Zona Sur); Centro Municipal de Salud N.º 4 (Barrio De las Aves); Centro Municipal de Abordaje Integral en Consumos Problemáticos “Hermana Carla Riva”; Centro Municipal de las Infancia; Centro de Rehabilitación Mamá Margarita y su Anexo; Casa de María; Área de Prevención y Promoción de la Salud Laboratorio Municipal de Análisis Clínicos y Biología

Molecular “Dr. Fernando Carlos Matera”

Además, Banco de Ayudas Técnicas; Área de Bromatología; Centro de Especialidades Médicas (CEM); Dirección General de Salud Mental y Adicciones – Casa de Jóvenes.

Mediante estas acciones, el Municipio de Río Grande continúa ampliando y consolidando una red sanitaria integral, con una mirada puesta en la prevención, la promoción de hábitos saludables y el acompañamiento permanente a lo largo de todas las etapas de la vida.

Juzgado Correccional

# Condena por desobediencia: sujeto fue condenado a 5 meses de prisión efectiva

El Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte de Río Grande, a cargo del juez Pedro Fernández y con la asistencia de la prosecretaria Nadia Brain, dictó sentencia en la causa Nº 6106/2026 contra Carlos Darío Alderete, quien fue encontrado responsable del delito de desobediencia previsto en el artículo 239 del Código Penal. El hecho ocurrió el 9 de enero pasado, cuando el hombre se presentó en el Parque de los Cien Años a pesar de una prohibición de acercamiento vigente dictada por el Juzgado de Familia y Minoridad Nº 2, lo que derivó en la intervención policial activada por el sistema de monitoreo dual. Al momento de su demora, el imputado portaba una manopla, elemento secuestrado por la policía.

Río Grande. - El tribunal valoró un conjunto amplio de pruebas: el acta policial de intervención, la notificación previa de la orden judicial, la declaración testimonial de la denunciante coincidente con el registro del sistema de monitoreo, el informe del Gabinete Interdisciplinario de la Comisaría de Género y Familia, el registro digital de la tobillera electrónica que confirmó la presencia simultánea en el lugar, los testimonios policiales y el material filmico incorporado a la causa. Además, se tuvieron en cuenta los antecedentes de Alderete, quien ya estaba bajo medidas de restricción en el marco de un expediente por violencia familiar y se encontraba monitoreado electrónicamente, lo que evidencia el riesgo previamente evaluado por la justicia. En su testimonio, el sujeto dijo que no era un hombre violento que sólo intentaba ver a sus hijos. Cabe mencionar también que, Alderete, realizó un escrache en el mismo Juzgado de Familia de la ciudad de Río Grande, en el marco las causas que recaían sobre su persona.

La Fiscalía había solicitado inicialmente ocho meses de prisión, pero en audiencia única readecuó la pena



*Sujeto fue condenado a 5 meses de prisión efectiva por el delito de "desobediencia" en el marco de una causa por violencia de género, razón por la cual tenía una tobillera electrónica.*

a cinco meses de cumplimiento efectivo. La defensa intentó plantear la absolución o la sustitución por trabajo comunitario, pero el tribunal entendió que correspondía prisión efectiva.

Desde una perspectiva de género, este fallo reafirma que las medidas de protección en casos de violencia familiar no son sólo formalidades, sino garantías esenciales para la seguridad de mujeres y niñas, niños y adolescentes.

La desobediencia a estas órdenes constituye un riesgo directo y no puede ser minimizada bajo doctrinas como la "insignificancia", término que introdujo la defensa del hombre. La presencia de un objeto de agresión en poder del imputado refuerza la percepción de peligro y contradice la versión defensiva de que solo buscaba "abrazar a sus hijas".

Este fallo, reafirma que la protección de las víctimas es prioritaria y el incumplimiento de las restricciones será sancionado con prisión efectiva.

Ushuaia

## Automóvil se incendió por un desperfecto eléctrico

En la tarde de este martes, personal policial intervino en calle Aldo Motter al 2600, a raíz de un incendio en un automóvil marca Peugeot, modelo Partner, propiedad de Roberto Padín, de 86 años de edad.

Ushuaia. - Personal de Bomberos Voluntarios procedió a sofocar el incendio sin que se registraran personas lesionadas, posteriormente, se determinó que el siniestro fue ocasionado por un desperfecto mecánico.

Se labraron las actuaciones correspondientes.



Equipo interdisciplinario

## Organismos judiciales y de salud unifican criterios para la certificación de defunciones

Representantes de equipos médicos forenses, autoridades hospitalarias, áreas de salud, servicios de emergencia, profesionales de la medicina y equipos jurídicos participaron de un encuentro interinstitucional con el objetivo de unificar criterios para la confección de los certificados de defunción.

Río Grande. -La jornada se desarrolló en el Centro Cultural Yaganes y comenzó con una capacitación técnica. Allí se repasó la normativa vigente a nivel local, nacional e internacional y se analizaron los procedimientos que debe cumplir cada institución cuando

interviene ante un fallecimiento.

El objetivo central fue ordenar y fortalecer los circuitos de trabajo, garantizar que las normas se apliquen correctamente y evitar situaciones que puedan generar conflictos entre organismos o dificultades tanto para los equipos de salud como para el ámbito judicial. Tras la exposición inicial, se abrió un espacio de intercambio donde los participantes plantearon consultas y se precisaron las responsabilidades de cada sector. Este diálogo permitió clarificar procedimientos, mejorar la coordinación entre las instituciones y acordar pautas de actuación para optimizar la respuesta ante este tipo de situaciones.

La actividad se enmarca en una serie de acciones conjuntas que vienen impulsando áreas del sistema judicial y sanitario para reforzar la intervención en casos sensibles que requieren un abordaje interdisciplinario.

Con este encuentro, los organismos participantes reafirmaron su compromiso de mejorar la coordinación y optimizar los procesos vinculados a la certificación de defunciones, garantizando rigor técnico, respeto y transparencia en cada actuación.



Advierte que su clienta está sufriendo "injurias"

## El abogado de Vanesa Saez asegura que "las acusaciones de son todas falsas"

El abogado Juan Gutiérrez Silva, representante legal de la funcionaria municipal de Ushuaia Vanesa Saenz, en el marco de un derecho a réplica, salió a responder los dichos de Carmen Aguilar, referente de la asociación Mujer no bajas los brazos. Según el letrado, las acusaciones vertidas en medios y redes sociales son falsas y constituyen un hostigamiento que pone en riesgo la integridad de su clienta.

Ushuaia. - En declaraciones a Radio Provincia, Gutiérrez Silva manifestó que "los dichos son falsos, y la única denuncia fue de Romina Cirigliano y luego la causa donde Vanesa Saenz fue víctima de una bomba molotov. Estas denuncias fueron desestimadas y tienen carácter de cosa juzgada, es decir, no se la puede volver a investigar a Vanesa Saenz por estos delitos, porque la Justicia lo determinó así".

El abogado remarcó que la competencia corresponde a la Justicia provincial y no a la nacional ni federal: "Esto al ser un delito ordinario, no puede tramitarse en la Justicia Federal, esto sí o sí tramita en la Justicia Provincial. Los delitos no existieron".

Asimismo, negó que su clienta haya recibido dinero de Cirigliano: "Vanesa nunca recibió dinero, menos de Cirigliano, y el día que fue al domicilio estaba acompañada por su pareja, que también fue condenada por el uso de una bomba molotov".

Gutiérrez Silva cuestionó la legitimidad del grupo que encabeza Carmen Aguilar: "Es un grupo que se hace llamar así, no están constituidas como asociación. Lo



que queremos es que se tomen las medidas que correspondan y se actúe a través de la justicia".

El letrado advirtió sobre el impacto de las acusaciones en la vida de su clienta: "Si continuamos con falsas acusaciones y hostigamiento digital, lo único que

puede llegar a derivar en atentar contra su vida. Ella tiene miedo por su vida y por su hijo adolescente".

También señaló responsabilidades en el ámbito periodístico y sostuvo que "nosotros no estamos queriendo censurar a nadie, pero eso va respecto de la responsabilidad del periodismo. Consideramos que queremos que se hable de la verdad, y estamos hablando de las personas que salen a hablar. Me refiero a la responsabilidad de los periodistas de hacer todas las consultas con precisión" y cuestionó el hecho de que a Aguilar, no se le haya consultado respecto de que funcionarios municipales habrían reconocido las estafas por las que fue acusada en su momento Vanesa Saenz.

Finalmente, Gutiérrez Silva subrayó que su clienta está encausando todo por la vía judicial: "Hay una causa abierta sobre el hostigamiento que está sufriendo Vanesa. Queremos que las reglas del juego sean dentro de la justicia. Reforzó un ataque digital y espero que levanten esta defensa y aclaración de las falsas acusaciones que se hicieron".

En ruta nacional 3 y calle Echelaine

## Al menos 4 personas trasladadas al nosocomio local tras un choque

En la mañana de ayer, personal policial intervino en un accidente de tránsito ocurrido en la intersección de la Ruta Nacional N° 3 y la calle Echelaine.

Río Grande. - El siniestro involucró a los siguientes vehículos, un Volkswagen Up de color blanco, al mando de Roxana Navarro de 49 años, quien viajaba acompañada por otra mujer mayor de edad.

Respecto de la segunda unidad, se trató de un Honda Civic de color negro, conducido por Lucia-



Al menos 4 personas fueron trasladadas al nosocomio local tras un choque ocurrido en calle Echelaine y ruta nacional 3.

no Correa de 26 años, quien circulaba junto a una mujer y un menor de 2 años.

Se solicitó la presencia de una ambulancia, cuyo personal procedió al traslado de las dos ocupantes del Volkswagen hacia el nosocomio local. Por otro lado, la mujer y el menor que viajaban en el Honda fueron trasladados al hospital de forma particular por un familiar.

En el lugar se labran las actuaciones de rigor, contando con la colaboración de la División Policía Científica para realizar las pericias correspondientes.

Justicia Restaurativa en Río Grande

## Acuerdos por desobediencia judicial benefician a comedores y asociaciones civiles

En causas por delitos de desobediencia judicial, la Fiscalía de Género y la Defensoría Penal están aplicando una modalidad que busca no solo resolver los expedientes, sino también generar un impacto positivo en la comunidad.

Río Grande. - En el marco de lo previsto en el artículo 59 inciso 6° del Código Penal, ambos organismos lograron consolidar acuerdos en procesos en trámite que permiten cerrar las causas a través de soluciones alternativas.

El mes pasado se acordaron 4 causas bajo esta modalidad, 50% más que el mismo mes del año pasado.

¿En qué consisten? En lugar de continuar con todo el proceso penal hasta una sentencia, las partes acuerdan que la persona imputada realice una reparación concreta. Esa reparación puede traducirse en un aporte económico o en la donación de alimentos y otros productos de primera necesidad. De esta manera, quien incumplió una orden judicial asume una responsabilidad tangible, mientras que instituciones de la ciudad reciben ayuda directa para sostener su tarea diaria.

Los principales beneficiarios de estos acuerdos son comedores barriales y asociaciones civiles sin fines de lucro, que acceden a insumos esenciales para continuar asistiendo a vecinos y vecinas en situación de vulnerabilidad.

Además, este mecanismo permite resolver los expedientes con mayor rapidez, evitando procesos largos y optimizando el trabajo del sistema judicial.

La experiencia refuerza así el enfoque de Justicia Restaurativa, que prioriza la reparación del daño y el beneficio social por encima de la mera sanción.



Justicia Restaurativa en Río Grande: Acuerdos por desobediencia judicial benefician a comedores y asociaciones civiles.



Torneo de Ajedrez "Damas en el Tablero"

# El Abierto Femenino que impulsa el crecimiento del juego ciencia en Río Grande

Con entrada libre y gratuita, el Club Peón Peón convoca a jugadoras de todas las edades a participar el domingo 8 de marzo desde las 17:00 horas en el Paseo de Artesanos Canto del Viento. La profesora Miranda Ruiz brindó detalles del certamen y del ambicioso calendario 2026 que incluye diez torneos provinciales y la proyección de un evento femenino válido por ranking internacional.

Río Grande.- El ajedrez riograndense continúa consolidando su proceso de expansión, con una fuerte apuesta a la formación y a la competencia organizada. En ese marco, el Club Peón Peón, a través de la profesora Miranda Ruiz, confirmó la realización del Abierto Femenino "Damas en el Tablero", un certamen que se desarrollará el domingo 8 de marzo a partir de las 17.00 horas en el Paseo de Artesanos Canto del Viento, ubicado en Monseñor Fagnano N° 650.

La propuesta, con entrada libre y gratuita, está destinada a jugadoras de todas las edades y niveles, reafirmando el compromiso institucional con la inclusión y el fortalecimiento de la participación femenina en el llamado "juego ciencia".

En diálogo con este medio, Miranda Ruiz explicó que el año deportivo ya comenzó con una agenda intensa. Las clases de ajedrez se desarrollan los lunes, miércoles y sábados, abiertas a niñas, niños y adolescentes que deseen iniciarse o continuar perfeccionándose en la disciplina. "Es un proyecto muy lindo, donde buscamos acompañar tanto a quienes recién empiezan como a quienes ya llevan un tiempo compitiendo", sostuvo.

La docente remarcó que su vocación nace también desde la experiencia personal. "Yo jugaba al ajedrez desde pequeña y tuve el apoyo necesario para seguir creciendo. Hoy, al dar clases, intento devolver un poco de todo aquello que me brindaron cuando era chica", expresó con emoción, dejando en claro que la formación temprana es uno de los pilares del club.

## EL ABIERTO FEMENINO DEL 8 DE MARZO

El torneo "Damas en el Tablero" no es un evento aislado. Surge como continuidad de una iniciativa que tuvo su primera edición el año pasado en colaboración con el Club de Ajedrez Río Grande (CARG), también en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

"En 2025 fue la primera experiencia en conjunto y la convocatoria fue realmente importante. Nunca había visto tantas chicas jugando al ajedrez en nuestra ciu-

dad. Fue muy grato ver esa cantidad de nenas, adolescentes y mujeres participando", recordó Miranda Ruiz.

La modalidad del certamen será sistema suizo a siete rondas, con un ritmo de juego blitz de 7 minutos más 3 segundos de incremento por jugada. Las inscripciones se abrirán a las 16.00 horas y se cerrarán a las 16.30 horas, momento en el que se realizará el cierre del listado y el armado de los emparejamientos para dar inicio a la primera ronda.

Un punto clave que destacó la profesora es que el torneo no será válido para ranking

válido por ranking internacional (FIDE), con el objetivo de oficializar y consolidar la presencia femenina en el ámbito competitivo formal. "Queremos que las mujeres tengan también ese espacio de competencia oficial", subrayó.

Habrán premios por categorías, contemplando distintos niveles y edades, buscando que cada participante se sienta reconocida y motivada a continuar su desarrollo.

## CONVOCATORIA ABIERTA Y CANALES DE CONTACTO



La profesora Miranda Ruiz, junto a las alumnas/alumnos iniciales en la disciplina de ajedrez del club que ya se preparan para las diferentes competencias en las tres ciudades fueguinas.

internacional. La decisión responde a un criterio inclusivo: "Para que un torneo sea válido hay que pagar canon y tener el arancel correspondiente. Queríamos hacerlo más abierto, que más chicas puedan acercarse sin esa exigencia. La idea es que nadie quede afuera por una cuestión administrativa o económica".

Sin embargo, adelantó que existe el proyecto concreto de organizar durante el año un torneo femenino

La difusión del evento se realiza a través de las redes sociales del CARG y de Peón Peón, tanto en Facebook como en Instagram. Además, quienes deseen inscribirse o realizar consultas pueden comunicarse directamente con Miranda Ruiz al teléfono 2964-691519. La profesora insistió en que el torneo es abierto a todas las edades y niveles. "Queremos que se animen,

tenemos un gran catalogo de  
DIARIOS Y REVISTAS

**Las Vegas**  
MULTIRUBRO

NOTECIA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777  
CASA CENTRAL  
☎ 02964-433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

que sepan que es un espacio seguro para competir y seguir creciendo, no solamente en lo deportivo sino también en lo formativo”.

Asimismo, extendió la invitación a padres y madres interesados en iniciar a sus hijos en el ajedrez. El club brinda acompañamiento desde la etapa inicial, con una estructura de clases pensada para el aprendizaje progresivo y la preparación para la competencia.

### UN CALENDARIO PROVINCIAL AMBICIOSO

El 2026 no será un año más para el ajedrez fueguino. Miranda Ruiz confirmó que Peón Peón, como parte de la comisión provincial, dio inicio al torneo provincial con una planificación que contempla diez certámenes a lo largo del año en las tres ciudades: Río Grande, Ushuaia y Tolhuin.

En la primera fecha ya participaron jugadores provenientes de Ushuaia y Tolhuin, lo que evidencia el crecimiento sostenido y el compromiso de las distintas comunidades ajedrecísticas.

“Tenemos pensado realizar diez torneos durante el año, distribuidos entre las tres ciudades. Y también llevar a nuestros chicos a competir afuera, para que representen a Peón Peón y sigan sumando experiencia”, indicó.

Este esquema competitivo no solo apunta al alto rendimiento, sino también a la integración provincial, permitiendo que jóvenes talentos puedan medirse con pares de diferentes localidades y fortalecer la identidad ajedrecística fueguina.

### EL AJEDREZ COMO HERRAMIENTA FORMATIVA

Más allá del calendario competitivo, la docente hizo hincapié en el valor pedagógico del ajedrez. La disciplina fomenta la concentración, el pensamiento estratégico, la toma de decisiones y el respeto por el adversario.

En los últimos años, Río Grande ha experimentado un crecimiento notorio en la creación de nuevas escuelas e instituciones vinculadas al ajedrez. Dirigentes y profesores coinciden en que la práctica desde edades tempranas es fundamental para sostener ese desarrollo.

“Es muy importante que los chicos y chicas puedan iniciarse desde pequeños. El ajedrez les da herramientas que trascienden el tablero”, explicó Ruiz.

El auge actual representa, en cierto modo, una “revancha” para la disciplina, que hoy vuelve a ocupar un lugar central en el ámbito deportivo y educativo de la provincia.

### PROYECCIÓN 2026: INCLUSIÓN, COMPETENCIA Y OFICIALIZACIÓN

El desafío para este año será sostener la participación y ampliar la base femenina. El Abierto “Damas en el Tablero” se convierte así en un símbolo de esa búsqueda: generar espacios específicos donde las mujeres se sientan protagonistas y puedan proyectarse hacia instancias de mayor exigencia.

La intención de organizar un torneo femenino válido por ranking internacional representa un paso estratégico en ese sentido. No solo consolidaría la presencia

competitiva femenina, sino que permitiría a las jugadoras sumar puntos oficiales y posicionarse en el ámbito federado.

Paralelamente, el trabajo en las escuelas formativas seguirá siendo el eje central. La continuidad de las clases los lunes, miércoles y sábados garantiza un proceso sistemático, donde cada alumno puede evolucionar según su propio ritmo.

### UNA INVITACIÓN ABIERTA A TODA LA COMUNIDAD

El domingo 8 de marzo, el Paseo de Artesanos Canto del Viento será escenario de una jornada que combina deporte, inclusión y conmemoración. El ajedrez, tradicionalmente asociado a la reflexión silenciosa y la estrategia, se transformará en un espacio de encuentro y celebración del talento femenino.

La invitación está hecha: todas las jugadoras, sin importar edad ni experiencia, tienen la oportunidad de sentarse frente al tablero y formar parte de un movimiento que crece año tras año.

Con organización, planificación y una clara visión de desarrollo, el Club Peón Peón reafirma su compromiso con el ajedrez provincial, apostando a la formación de nuevas generaciones y a la consolidación de un calendario competitivo que promete marcar un antes y un después en 2026.

“Es un espacio para todas”, repitió Miranda Ruiz. Y esa frase resume el espíritu de una iniciativa que no solo celebra una fecha, sino que construye futuro movimiento a movimiento.

### Deporte mental

# El fenómeno del Speedcubing crece en Tierra del Fuego

Con una matrícula que superó todas las expectativas y un calendario inédito de competencias oficiales en la provincia, el profesor Santiago Marfil anticipa un año clave para el desarrollo del cubo Rubik en Río Grande, con proyección regional, nacional y reconocimiento internacional.

Río Grande.- En la ciudad de Río Grande, donde el clima desafía y la pasión deportiva se fortalece en cada disciplina, el fenómeno del Speedcubing dejó de ser una curiosidad para transformarse en una verdadera comunidad en expansión. Bajo la conducción del profesor Santiago Marfil, el cubo Rubik vive un presente de crecimiento sostenido y proyecta un 2026 que promete marcar un antes y un después en la historia del cubo en Tierra del Fuego.

Lo que comenzó hace apenas cuatro años como una inquietud personal -“preguntar cómo se organizaba una competencia”- hoy se convirtió en un movimiento estructurado, con competencias oficiales, rankings internacionales y jóvenes fueguinos que ya se posicionan entre los mejores de Latinoamérica.

De la primera competencia en 2023 a un calendario provincial sin precedentes

Santiago recuerda con claridad el punto de partida: la primera competencia organizada en 2023. Desde entonces, el crecimiento fue exponencial. El interés no solo se multiplicó entre niños y adolescentes, sino que también atrajo a adultos, consolidando una comunidad diversa, entusiasta y comprometida.

El 2026 será el primer año en la historia de la provincia en el que se desarrollarán cuatro competencias oficiales de Speedcubing en distintos puntos de Tierra del Fuego, un hecho inédito que posiciona a la región dentro del circuito formal argentino.

### EL CALENDARIO YA TIENE FECHAS Y SEDES DEFINIDAS:

11 de abril – Ushuaia: Apertura oficial del circuito provincial.

Instancia en Tolhuin: Evento pensado para integrar y acercar la disciplina a nuevos competidores.

Fecha en Río Grande: Como anfitrión y con fecha a definir.

Gran Provincial de fin de año: Competencia que reu-

nirá a los mejores tiempos del año.

Este esquema no solo amplía oportunidades competitivas, sino que consolida la federalización del cubo dentro de la provincia, integrando a Ushuaia, Tolhuin y Río Grande en un mismo circuito.

### RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL: EL NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO

Uno de los anuncios más trascendentes que confirmó Marfil es su inminente designación como delegado de la World Cube Association (WCA), organismo rector del Speedcubing a nivel mundial.

Este reconocimiento implica que desde el extremo sur del continente se podrán oficializar competencias con mayor frecuencia, garantizando que los tiempos obtenidos por los competidores fueguinos ingresen al ranking mundial de manera directa y certificada.

“Me lo tomo con mucha responsabilidad y mucha ilusión”, expresó el profesor, consciente del desafío que representa esta nueva función. El hecho de que un referente de Río Grande alcance esta instancia no solo es un logro personal, sino también institucional y comunitario.

La posibilidad de oficializar eventos con mayor autonomía abre una puerta estratégica: transformar a Tierra del Fuego en sede atractiva para competidores de otras provincias e incluso de otros países. El atractivo turístico y la singularidad geográfica juegan a favor de una disciplina que combina precisión, concentración y velocidad en escenarios que pueden resultar únicos a nivel internacional.

El salto competitivo: tiempos sub-10 y presencia en el Top 50 latinoamericano

Si algo confirma la madurez del proyecto es el rendimiento deportivo de sus alumnos. En apenas cuatro años se pasó de no tener representación formal a contar con competidores que registran tiempos sub-10 segundos en la categoría 3x3, la modalidad clásica

del cubo.

Algunos jóvenes fueguinos ya se encuentran rankeados dentro del Top 50 de Latinoamérica, un dato que habla por sí mismo del nivel alcanzado.

Estos resultados no son casuales. Responden a un trabajo sistemático de entrenamiento, técnica y análisis de algoritmos, acompañado por una planificación pedagógica que combina juego, disciplina y competencia saludable.

Marfil lo vive con orgullo, aunque siempre pone el foco en sus estudiantes: “Es un trabajo de los chicos. Yo lo vivo como si fuera mío, pero el mérito es de ellos”.

### PROYECCIÓN REGIONAL, PATAGÓNICA Y NACIONAL

El crecimiento provincial no se detiene en sus fronteras. El 2026 también contempla fortalecer vínculos con otras provincias patagónicas, generando intercambios competitivos y presencia fueguina en torneos nacionales.

La intención es clara: consolidar a Tierra del Fuego dentro del mapa argentino del Speedcubing. A nivel nacional, el circuito argentino continúa expandiéndose, y la integración patagónica permitirá elevar el nivel competitivo y aumentar la experiencia de los jóvenes deportistas.

Además, el hecho de contar con un delegado oficial facilita la articulación directa con la estructura internacional, potenciando futuras postulaciones para eventos de mayor envergadura.

### ¿DISCIPLINA OLÍMPICA EN EL HORIZONTE?

Dentro de la estructura internacional del cubo existe un comité que trabaja para otorgarle mayor reconocimiento institucional y proyectarlo como disciplina olímpica. Si bien se trata de un proceso complejo, el

solo hecho de que se discuta esa posibilidad habla del crecimiento global del Speedcubing.

Para los jóvenes fueguinos, imaginar esa instancia ya no parece una utopía lejana. Practicar una disciplina con potencial olímpico desde el sur del mundo amplía horizontes y despierta aspiraciones deportivas de alcance internacional.

#### UN CLUB QUE AMPLÍA HORIZONTES: AJEDREZ, CARTAS Y CREATIVIDAD

El Club no limita su propuesta al cubo. El ajedrez continúa siendo una disciplina central, con fuerte presencia en la agenda cultural y deportiva de la ciudad.

En paralelo, el club incursionó con gran éxito en el mundo de las cartas coleccionables, especialmente con talleres vinculados a Pokémon, ampliando su propuesta lúdica y captando nuevas generaciones. La matrícula superó ampliamente las expectativas iniciales, consolidando al club como un espacio de contención, formación y competencia saludable.

#### ORGULLO FUEGUINO Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL

La figura de Santiago Marfil se ha transformado en un referente ineludible del Speedcubing fueguino. Sin embargo, lejos de personalizar el logro, insiste en destacar el carácter colectivo del crecimiento.

El desafío inmediato es sostener el nivel alcanzado, ampliar la base de participantes y consolidar un circuito estable que garantice continuidad en el tiempo. A mediano plazo, la meta es posicionar a Tierra del Fuego como sede atractiva dentro del calendario argentino y patagónico.

La posibilidad de que competidores de otras regiones viajen al "fin del mundo" para disputar torneos oficiales no solo potenciaría la disciplina, sino que también

generaría impacto cultural y turístico.

#### UNA INVITACIÓN ABIERTA A LA COMUNIDAD

Marfil cerró su mensaje con una invitación clara: sumarse a las comunidades del Club, participar de los talleres creativos, iniciarse en el ajedrez o en el Speedcubing y formar parte de un espacio que combina formación técnica con valores humanos.

En una ciudad que continúa diversificando su oferta deportiva y cultural, el cubo Rubik dejó de ser un simple rompecabezas para convertirse en una disciplina estruc-

turada, con proyección internacional y sueños olímpicos. El 2026 asoma como un año determinante. Cuatro competencias provinciales, representación en rankings latinoamericanos, oficialización internacional y una comunidad en expansión son los pilares de un proyecto que nació casi como una inquietud personal y hoy representa una verdadera revolución lúdico-deportiva en el extremo sur del país.

En Río Grande, el tiempo ya no solo se mide en segundos: también se mide en oportunidades. Y el Speedcubing fueguino parece decidido a aprovechar cada una de ellas.



El profesor Santiago Marfil junto a alumnas y alumnos que recibieron sus certificados de participación en el Torneo de cubo Rubik que se realizó en la ciudad de Río Grande.

Marca un hecho inédito en su historia

## El TC Fueguino no inicia la temporada 2026 en Tolhuin

El automovilismo provincial vivirá un comienzo de temporada atípico el próximo domingo 8 de marzo en el circuito "Carlos Romero" de Tolhuin. Por primera vez desde su creación como categoría, hace más de cuatro décadas, el TC Fueguino no será parte de una fecha oficial en pista.

Río Grande.- La jornada automovilística marcará el inicio del calendario 2026; sin embargo, la tradicional divisional no integrará el programa. Se trata de un hecho inédito para una categoría que históricamente acompañó cada apertura de campeonato y que forma parte del ADN del deporte motor fueguino.

En temporadas recientes, el TC Fueguino ya había evidenciado dificultades para completar el parque mínimo exigido, lo que en alguna oportunidad impidió disputar finales. No obstante, nunca se había registrado su ausencia directa en una fecha oficial del calendario.

El contexto deportivo y organizativo de la categoría arrastra complicaciones en las últimas dos temporadas, situación que impacta en la grilla y en la competitividad del parque automotor. A pesar de ello, desde la Asociación de Corredores de Turismo Carretera Fueguino (ACTCF) se mostraron optimistas respecto de revertir el escenario actual.

Las autoridades de la entidad confían en poder reordenar la estructura y garantizar la presencia del TC Fueguino en la próxima fecha prevista para el mes de abril, con el objetivo de recuperar la regularidad y sostener la vigencia de una de las categorías más emblemáticas del automovilismo en Tierra del Fuego.

La ausencia del TC Fueguino en el arranque del campeonato 2026 abre un interrogante sobre el presente y el futuro inmediato de la divisional, que deberá trabajar en la recomposición de su parque y en la consolidación institucional para volver a ocupar el lugar que históricamente supo tener en cada inicio de temporada.



Después de 30 años

# La Vuelta a la Tierra del Fuego volverá a finalizar en Ushuaia

La histórica Vuelta a la Tierra del Fuego que se correrá entre el 3 y el 5 de abril tendrá un cierre con fuerte carga simbólica, tras tres décadas, la competencia culminará nuevamente en la ciudad de Ushuaia. Así lo confirmó en la tarde de ayer en el Moto Club Río Grande, despejando las dudas que existían sobre el trazado definitivo de la prueba.

Ushuaia.- En principio, el final estaba previsto algunos kilómetros antes del puesto policial de ingreso a la capital provincial, desde donde los competidores se trasladarían en enlace hasta la zona de la Pasarela Fique.

Sin embargo, la determinación oficial establece que la bandera a cuadros se bajará en Ushuaia, devolviéndole a la competencia uno de sus desenlaces más tradicionales y esperados por el público fueguino.

La decisión no solo reconfigura el esquema logístico y de seguridad, sino que también potencia el impacto deportivo y turístico del evento en la capital provincial.

La llegada a Ushuaia representa un atractivo adicional para los aficionados, que históricamente se convocaron en gran número para recibir a los pilotos tras una exigente travesía por los caminos fueguinos.

Con esta confirmación, la edición actual de la Vuelta recupera una postal emblemática, motos cubiertas de barro, pilotos exhaustos y la multitud acompañando el cierre de una de las competencias más emblemáticas del motociclismo patagónico.

## USHUAIA SERÁ ESCENARIO DE LA LLEGADA

El intendente Walter Vuoto se reunió con autoridades del Moto Club Río Grande, con las que evaluó la marcha de los preparativos de la prueba motociclista Vuelta a la Tierra del Fuego, que tendrá a Ushuaia como escenario de llegada.

La 42ª edición de la competencia se correrá entre el 3 y el 5 de abril, mientras que para el 16 de marzo está prevista la verificación técnica y administrativa para los pilotos de Ushuaia.

La Vuelta a la Tierra del Fuego es la prueba más importante del motociclismo de la provincia, reconocida a nivel nacional e internacional.

Durante la reunión estuvieron junto al jefe del Ejecutivo municipal el secretario de Gobierno, Sebastián Iriarte, y la presidenta del Instituto Municipal de Deportes, Liliana Gavilán.



Tras los incidentes en Tolhuin

# La ACTCF aplicó derecho de admisión a 16 personas

La Asociación de Corredores de Turismo Carretera Fueguino (ACTCF) resolvió aplicar el derecho de admisión a 16 personas luego de los incidentes registrados durante la última fecha del automovilismo en pista, disputada el domingo 7 de diciembre en el autódromo "Carlos Romero" de Tolhuin.

Río Grande.- La medida fue oficializada a través de un comunicado de prensa, en el que la institución informó que las personas mencionadas no podrán ingresar al predio, propiedad de la ACTCF, hasta tanto se resuelvan las sanciones disciplinarias correspondientes.

Según se indicó, la decisión responde a "los graves hechos ocurridos durante la última fecha del automovilismo en pista, que son de público conocimiento", y que habrían involucrado a corredores y a integrantes de sus equipos de colaboración directa.

En el listado difundido por la entidad figuran:

Guido Galindo  
Lara Lezcano  
Enzo Maciel  
Juan Maciel  
Facundo Melogno  
Gabriel Melogno  
Martina Melogno  
Powhatar Melogno  
Leandro Miranda  
Enrique Miranda  
Maximiliano Ruitti  
Roberto Ruitti  
Agustina Vargas

Juan Manuel Visic  
Hugo Visic  
Roberto Visic

Desde la organización remarcaron que la aplicación del derecho de admisión se mantendrá vigente hasta que se expidan los órganos disciplinarios correspondientes, en el marco de la normativa interna que rige la actividad.

La decisión marca un nuevo capítulo en el conflicto desatado tras la competencia de diciembre y pone en el centro del debate la necesidad de reforzar los protocolos de seguridad y convivencia en el automovilismo fueguino.

Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales

# Seis nuevos abogados se graduaron en la sede local de la UCES

Tras una intensa jornada de exámenes finales, la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales de Río Grande sumó nuevos profesionales al foro local. En la oportunidad se destacó el alto nivel académico de las presentaciones.

Río Grande.- Esta ciudad fue testigo de un nuevo avance para el ámbito universitario durante la jornada de este miércoles, cuando la Universidad de Cien-

biasio.

La mesa examinadora que evalúa el desempeño de los alumnos contó con la presencia de las doctoras



cias Empresariales y Sociales (UCES) llevó a cabo las evaluaciones finales que consagraron a una nueva camada de letrados. Los flamantes graduados son Candela Florencia Aguilar, Rubén Adrián Hernández, Sofía Araceli Morgan Cuffre, Juan Ignacio Otero Molina, Santiago Matías Robledo y Lucas Patricio Zam-

Julieta Frick y Paola Mangialavori. Esta última, reconocida por su elevado nivel de exigencia en las instancias de examen, no ocultó su satisfacción por los resultados obtenidos. En contacto con la Prensa Universitaria, la letrada resaltó que todos los nuevos profesionales alcanzaron la calificación máxima.



"Todos los flamantes profesionales obtuvieron un 10 porque fueron trabajos finales excelentes", subrayó Mangialavori.

Más allá de la nota numérica, Mangialavori profundizó en los aspectos técnicos que motivaron tal distinción. Puso de relieve la rigurosidad en la selección bibliográfica y la profundidad de las fuentes consultadas por los estudiantes. Además, hizo especial hincapié en la pulcritud de la redacción, el manejo preciso del lenguaje jurídico y la solvencia demostrada en la defensa oral, elementos que superaron las expectativas de la mesa examinadora.

Un dato que refleja el compromiso de este grupo con la vida universitaria es que cuatro de los seis examinados integraron, en diversas ocasiones, el cuerpo de abanderados de la facultad. Este reconocimiento se otorga a quienes representan los valores y el rendimiento de la institución en actos oficiales. Dentro de las historias personales que dejó la jornada, sobresale el caso de Candela Aguilar, quien completó su formación de grado en los tiempos estipulados por el plan de estudios. La joven inició su formación en 2022 y concluyó el cursado en 2025, logrando rendir su última materia en el turno de febrero, todavía dentro del presente ciclo lectivo.

Con estas flamantes incorporaciones, la nómina de egresados de la UCES en Río Grande asciende a un total de 252 profesionales desde el inicio de sus actividades. Este crecimiento sostenido se sustenta en el convenio de cooperación suscripto en 2003 entre la mencionada casa de estudios y la UTN. Dicha alianza estratégica permite que los jóvenes fueguinos accedan a una formación de grado de primer nivel sin la necesidad de abandonar la provincia para realizar sus estudios.

